



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

# INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Diciembre 2019

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA  
ECONÓMICA Y LABORAL

Diciembre 2019



INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Diciembre 2019								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
<b>1. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN</b>								
Indice de confianza empresarial (1)	(%)	INE	4º Trimestre	123,8	127,2	M	-2,9	-2,5
Indice de producción industrial (IPI)	(%)	C.R.E.M.	Octubre	122,1	118,0	M	6,9	8,8
Indicador de clima industrial (1)	Saldo	C.R.E.M.	Noviembre	-4,3	-4,5	M	-4,5	-9,0
Indice de entradas de pedidos industria	(%)	INE	Septiembre	134,7	133,8	M	1,9	-5,4
Indice cifra de negocios industria	(%)	INE	Septiembre	135,5	133,9	M	0,4	2,8
Grado de utilización de la capacidad productiva en la industria (1)	(%)	C.R.E.M.	4º Trimestre	70,4	64,4	M	4,8	-1,0
Precio m2. vivienda libre	Euros	M. Fomento	3º Trimestre	989,30	996,6	M	2,7	1,7
Viviendas visadas de obra nueva		M. Fomento	Septiembre	131	1.603	A	-41,3	-5,4
Licitación oficial (M. Fomento). Total	Miles euros	M. Fomento	Septiembre	4.868	651.933	A	18,0	59,5
Administración General Estado (M. Fomento)	Miles euros	M. Fomento	Septiembre	1.508	594.724	A	1.156,7	91,7
Entidades territoriales (M. Fomento)	Miles euros	M. Fomento	Septiembre	3.360	57.209	A	-16,1	-41,9
Transporte interior	Miles Tm.	M. Fomento	3º Trimestre	21.743	60.632	A	24,5	-1,4
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	C.R.E.M.	Septiembre	2.616.059	25.042.944	A	8,1	6,7
Graneles líquidos	Tm.	C.R.E.M.	Septiembre	1.874.396	20.098.507	A	-3,8	6,7
Graneles sólidos	Tm.	C.R.E.M.	Septiembre	741.663	4.944.437	A	56,8	6,9
Mercancías	Tm.	C.R.E.M.	Septiembre	104.278	976.621	A	-33,1	-14,6
Tráfico aéreo en aeropuerto de San Javier.	Pasajeros.	C.R.E.M.	Octubre	108.503	1.034.890	A	-17,7	-12,2
Número de pernотaciones en hoteles. Total		C.R.E.M.	Octubre	261.742	2.945.899	A	-8,4	1,6
Españoles		C.R.E.M.	Octubre	184.069	2.172.706	A	-13,7	1,3
Extranjeros		C.R.E.M.	Octubre	77.673	773.193	A	7,1	2,7
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	C.R.E.M.	Octubre	45,4	50,2	M	-2,5	-0,7
Ingresos por habitación disponible	Euros	C.R.E.M.	Octubre	30,3	37,1	M	-3,5	2,2
Indice de ventas defactadas (sin estaciones de servicio) (1)	(%)	C.R.E.M.	Octubre	110,3	108,1	M	2,4	2,7
Indice cifra de negocios sector servicios (1)	(%)	C.R.E.M.	Septiembre	109,8	118,8	M	5,3	6,2
<b>2. DEMANDA INTERNA</b>								
IPI Bienes de equipo	(%)	C.R.E.M.	Octubre	149,2	130,3	M	3,9	2,4
Matriculación de turismos		C.R.E.M.	Octubre	3.032	26.550	A	13,4	-2,5
IPI Bienes de consumo	(%)	C.R.E.M.	Octubre	105,9	100,7	M	3,0	-0,6
Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1)	(%)	C.R.E.M.	4º Trimestre	71,8	63,9	M	7,1	-0,5
Crédito bancario al sector privado	Miles mill. eu	B.E.	2º Trimestre	30,54	30,39	M	-2,8	-3,6
<b>3. SECTOR EXTERIOR</b>								
Exportaciones totales	Miles euros	C.R.E.M.	Septiembre	797.827	8.053.213	A	8,2	1,6
Exportaciones no energéticas	Miles euros	C.R.E.M.	Septiembre	572.905	6.153.309	A	4,6	-1,3
Productos agrícolas frescos	Miles euros	C.R.E.M.	Septiembre	161.331	2.336.112	A	4,1	0,8
Productos agroalimentarios	Miles euros	C.R.E.M.	Septiembre	108.511	961.044	A	5,1	-1,2
Importaciones totales	Miles euros	C.R.E.M.	Septiembre	874.508	8.413.852	A	84,0	9,8
Tasa de cobertura (1)	(%)	C.R.E.M.	Septiembre	91,2	96,8	M	-7,8	-5,1
<b>4. PRECIOS Y COSTES LABORALES</b>								
Indice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Noviembre	0,5	1,0	A	0,5	0,0
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Noviembre	0,4	0,4	M	-1,0	-1,1
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Noviembre	0,4	0,7	M	-1,3	-1,1
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	M.T.,M. y S.S.	Noviembre	1,66	1,56	M	0,09	0,25
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	3º Trimestre	2.251,0	2.261,6	M	1,6	1,5
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	3º Trimestre	1.639,6	1.652,3	M	1,2	0,9
<b>5. SECTOR PÚBLICO</b>								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Septiembre	342	3.153	A	-18,6	-0,3
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Septiembre	329	3.449	A	7,2	5,5
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Septiembre	-33	-346	A	-2,9	59,4
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Septiembre	-0,10	-1,07	A	0,01	-0,37
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	3º Trimestre	187	9.886	A	-1,6	6,3
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	3º Trimestre	0,3	30,9	A	-0,1	0,7

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Diciembre 2019								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
<b>6. MERCADO DE TRABAJO</b>								
<b>6.1. ACTIVOS</b>								
Población activa total.	Miles	INE	3º Trimestre	720,1	716,1	M	1,2	1,0
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	401,1	400,1	M	1,2	1,1
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	319,0	316,1	M	1,3	0,8
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	12,2	11,1	M	-3,2	-2,1
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	51,0	47,0	M	8,7	3,4
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	543,4	547,0	M	-0,2	0,3
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	113,5	111,0	M	5,7	3,8
Tasa actividad. Total. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	59,1	59,0	M	-0,2	-0,3
<b>6.2. OCUPADOS</b>								
Población ocupada total.	Miles	INE	3º Trimestre	618,1	614,4	M	3,9	4,5
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	352,1	354,0	M	2,9	3,8
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	266,0	260,4	M	5,2	5,3
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	7,7	6,7	M	22,2	14,3
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	35,2	33,3	M	21,0	17,3
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	472,4	475,8	M	1,1	2,7
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	102,8	98,8	M	11,5	9,2
Población ocupada. Agricultura.	Miles	INE	3º Trimestre	72,2	76,8	M	-7,9	-3,0
Población ocupada. Industria.	Miles	INE	3º Trimestre	85,8	84,9	M	5,4	11,9
Población ocupada. Construcción.	Miles	INE	3º Trimestre	43,7	43,4	M	16,2	24,0
Población ocupada. Servicios.	Miles	INE	3º Trimestre	416,4	409,3	M	4,7	2,8
<b>6.3. PARADOS</b>								
Población parada total.	Miles	INE	3º Trimestre	102,0	101,8	M	-12,2	-15,9
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	48,9	46,1	M	-9,4	-15,9
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	53,0	55,7	M	-14,8	-16,0
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	4,6	4,6	M	-27,0	-15,9
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	15,8	13,8	M	-10,7	-19,5
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	70,9	71,2	M	-7,9	-13,2
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	10,7	12,2	M	-29,1	-25,7
<b>6.4. TASAS DE PARO</b>								
Tasa de paro. Total. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	14,2	14,2	M	-2,1	-2,8
Varones. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	12,2	11,5	M	-1,4	-2,3
Mujeres. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	16,6	17,6	M	-3,1	-3,5
<b>6.5. PARO REGISTRADO</b>								
Paro registrado. Total.		SEPE	Noviembre	100.624	99.638	M	-4,2	-4,7
Varones		SEPE	Noviembre	39.143	38.927	M	-4,3	-6,3
Mujeres.		SEPE	Noviembre	61.481	60.710	M	-4,1	-3,6
Menores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Noviembre	10.346	9.589	M	-5,7	-6,6
Mayores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Noviembre	90.278	90.049	M	-4,0	-4,5
Agricultura.		SEPE	Noviembre	7.488	7.160	M	-8,3	-11,3
Industria.		SEPE	Noviembre	10.575	10.803	M	-5,6	-4,5
Construcción.		SEPE	Noviembre	7.754	7.946	M	-5,6	-9,3
Servicios.		SEPE	Noviembre	65.572	64.507	M	-3,0	-3,1
Sin empleo anterior.		SEPE	Noviembre	9.235	9.222	M	-5,9	-6,3
<b>7. ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL</b>								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Noviembre	42.557	42.392	M	0,4	0,3
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Noviembre	591.042	586.109	M	3,5	3,3
Régimen general		Tesorería S.S.	Noviembre	406.301	396.726	M	4,8	4,1
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Noviembre	100.292	99.728	M	1,5	1,3
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Noviembre	1.187	1.213	M	-0,4	1,7
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Noviembre	73.085	77.404	M	1,8	3,0

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Diciembre 2019								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
<b>8. CONTRATACIÓN</b>								
Contratos. Total.		SEPE	Noviembre	81.446	1.005.362	A	-10,5	0,8
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Noviembre	7.085	87.392	A	-15,9	2,1
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Noviembre	4.475	57.858	A	-18,8	4,9
Conversión indefinido.		SEPE	Noviembre	2.565	29.039	A	-10,3	-3,2
Contratos temporales. Total.		SEPE	Noviembre	74.361	917.970	A	-10,0	0,6
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	30.690	408.717	A	5,0	5,5
<b>9. PRESTACIONES DESEMPLEO</b>								
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Octubre	58.677	55.869	M	5,9	3,8
Contributivas		SEPE	Octubre	30.733	28.349	M	7,5	7,4
Subsidio.		SEPE	Octubre	22.456	21.861	M	11,4	16,3
Renta activa de inserción		SEPE	Octubre	5.482	5.650	M	-11,3	-15,5
Programas activación empleo		SEPE	Octubre	6	9	M	-98,8	-99,5
<b>10. RELACIONES LABORALES.</b>								
<b>10.1. CONFLICTIVIDAD LABORAL.</b>								
Huelgas. Participantes	Miles	M.T.,M. y S.S.	Agosto	0,0	0,3	A	-----	-62,5
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	M.T.,M. y S.S.	Agosto	0,0	0,4	A	-----	-55,6
<b>10.2. REGULACIÓN EMPLEO.</b>								
Trabajadores afectados.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	26	768	A	2.500,0	-1,2
Extinción.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	16	623	A	-----	-5,7
Suspensión.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	5	128	A	400,0	45,5
Reducción jornada.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	5	17	A	-----	-39,3
<b>10.3. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.</b>								
Conciliaciones individuales. Total.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	477	4.105	A	-61,8	-66,1
Conciliaciones individuales de despido.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	292	2.374	A	-20,2	-49,3
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		M.T.,M. y S.S.	Septiembre	237	2.036	A	37,8	-15,9
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	M.T.,M. y S.S.	Septiembre	2,05	21,45	A	64,0	-21,5
<b>11. ECONOMÍA SOCIAL</b>								
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		M.T.,M. y S.S.	Junio	18	103	A	-51,4	-2,8
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		M.T.,M. y S.S.	Junio	45	258	A	-49,4	-4,4
Sociedades laborales inscritas.		M.T.,M. y S.S.	Junio	2	12	A	-77,8	-40,0
Socios de sociedades laborales inscritos.		M.T.,M. y S.S.	Junio	6	45	A	-79,3	-31,8
<b>12. SEGURIDAD LABORAL</b>								
Accidentes con baja. Total.		ISSL	Septiembre	1.176	13.254	A	-7,6	4,6
Leves.		ISSL	Septiembre	1.163	13.169	A	-8,0	4,6
Graves.		ISSL	Septiembre	8	67	A	14,3	0,0
Mortales.		ISSL	Septiembre	5	18	A	150,0	28,6
Agricultura.		ISSL	Septiembre	214	2.934	A	-16,7	1,5
Industria.		ISSL	Septiembre	279	3.001	A	-0,7	7,7
Construcción.		ISSL	Septiembre	131	1.478	A	-22,5	8,6
Servicios.		ISSL	Septiembre	552	5.839	A	-2,8	3,3
Índice de incidencia (Total/100.000 afiliados SS)	(%)	ISSL	Septiembre	207,9	2.303,1	A	-22,3	-12,9

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

## RESUMEN

El escenario económico nacional e internacional sigue dominado por la incertidumbre generada por factores externos, como el creciente proteccionismo comercial y el temor a una salida disruptiva de Reino Unido de la Unión Europea, la inestabilidad política nacional ante las dificultades para formar un gobierno de mayoría sólida, capaz de afrontar reformas estructurales, y el problema territorial en Cataluña. No es una novedad del año 2019 pero ha habido cierto deterioro conforme se desvanecían las expectativas de acuerdos a medida que avanzaba el ejercicio. En este entorno, la economía regional sigue creciendo y, a diferencia de la española, mejora el resultado de la anualidad precedente, aunque ambas con un claro empeoramiento de las expectativas que pueden perjudicarlas en los próximos meses.

Los efectos desfavorables de esta situación impactaron más en la economía murciana durante 2018, con una inesperada y brusca ralentización de su ritmo de crecimiento (según la CRE, el PIB pasó de un alza del 3,1% en 2017 al 1,5%), mayor que la nacional, a lo que en los dos territorios pudo contribuir también el agotamiento de los principales factores que impulsaron la reactivación económica tras la

crisis (política monetaria laxa del Banco Central Europeo, inflación muy baja o negativa incluso, tipos de interés reducidos, entre otros). Sin embargo, en los tres primeros trimestres de 2019 la economía de la Región de Murcia parece adaptarse mejor a ese marco nacional e internacional poco propicio para la actividad productiva. Según las estimaciones de AIReF se acrecienta el PIB un 2,2% interanual en el tercer trimestre de 2019, 0,3 puntos porcentuales más que en el segundo de ese mismo año y una décima adicional en relación con el primero, frente al 1,3% estimado en aquel periodo de 2018. Más dinamismo, y acelerado, que en la economía española cuyo aumento del PIB es 2% y esta tasa 0,2 puntos inferior a la del segundo trimestre de 2019 y a la obtenida un año antes. A la vista de tales estimaciones, es moderado en 2019 el impacto que en el PIB de la economía regional induce el clima de inestabilidad e incertidumbre instalado en el escenario económico nacional e internacional. Ahora bien, empeoran las expectativas a la vista del deterioro del Índice de Confianza Empresarial Armonizado y la significativa desaceleración del crecimiento del número de empresas en alta en la Seguridad Social, lo que podría rebajar el crecimiento económico en el año 2020.

En el comportamiento de la economía murciana destaca especialmente, en el ámbito de la oferta agregada, la pujanza del sector de la construcción, impulsada sobre todo por la obra pública pues la edificación residencial, fuertemente recuperada en 2018, solo se acerca a aquellos registros; también la fortaleza de la industria por la reactivación del subsector energético, un año antes causa de su súbito y acusado debilitamiento, y la estabilidad con que progresa el sector servicios en parte por la mejora del comercio minorista en los últimos meses; es incierto el resultado agregado del sector agrario, con datos que revelan un significado avance en el subsector ganadero, sobre todo en porcino, pero también otros adversos en algunas actividades agrícolas relevantes. Desde la vertiente de la demanda agregada, descuella la disminución de las exportaciones no energéticas después de ocho años ininterrumpidos al alza, aunque el total presenta un débil ascenso y, pese a ello, aceleración respecto a 2018 por la reactivación de las ventas exteriores de productos energéticos, de trayectoria muy volátil. Por tanto, la demanda interna sostiene ahora el ritmo expansivo, en parte porque el consumo privado se dinamiza y sigue creciendo con brío el consumo público; la inversión, quizá afectada por el deterioro del marco institucional, aporta señales de ralentización.

La inflación repunta con suavidad en noviembre y anota un 0,4% interanual después de seis meses con tasas leves y cada vez de menos intensidad, incluso con valores negativos siquiera por una décima en los dos anteriores. En cualquier caso, este pequeño ascenso final es insuficiente para modificar

dos rasgos que caracterizan su evolución a lo largo del año: la escasa presión inflacionista (el promedio anual es también 0,4%, un punto menos que en 2018), y que los registros mensuales son inferiores a los de España (0,7% en media anual, asimismo un punto porcentual por debajo respecto a 2018), excepto en noviembre que no difieren. Los productos energéticos ocasionan la ralentización del IPC en 2019 pero en el rebrote final influye decisivamente la subida del precio de los alimentos, en particular de los no elaborados.

El coste laboral por mes y trabajador mantiene en el tercer trimestre de 2019 el significativo incremento emprendido al comienzo de la anualidad e iguala, con una tasa interanual del 1,6%, la del anterior; es 1,2% el avance de su componente salarial, que se acelera de nuevo. Son magnitudes moderadas, como las que resultan en promedio anual (se alejan poco de las referidas), pero resaltan teniendo en cuenta la situación prácticamente de estancamiento en 2018; ahora bien, entonces y ahora, distanciadas de las que se estiman en España, en general por encima de los dos puntos porcentuales. La subida de tales costes proviene de la construcción, sobre todo, y la industria; en los servicios, el coste laboral se eleva débilmente pero la parte salarial permanece casi estable. Por otra parte, se frena el crecimiento del aumento salarial pactado en la negociación colectiva que se produjo en el segundo cuatrimestre; siempre con valores inferiores a los nacionales, en los meses posteriores no se rebasa el 1,70% convenido en agosto aunque las diferencias son de unas centésimas.

El déficit de la CARM experimenta un importante ascenso interanual en los nueve primeros meses de 2019 como consecuencia del estancamiento de los ingresos no financieros y el considerable aumento de los gastos de esa misma naturaleza. Su cuantía, expresada en términos de contabilidad nacional, asciende a 346 millones que implican el -1,07% del PIB y, por tanto, sobrepasar muy ampliamente el -0,1% fijado en el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria. Repercute en la deuda, que después de un aumento de 588 millones en los últimos 12 meses suma 9.886 millones, el 30,9% del PIB.

Como en los dos trimestres precedentes, la economía regional presenta también en el tercero una notable capacidad de creación de empleo, en lo coinciden tanto la Encuesta de Población Activa (EPA) como el registro de afiliados a la Seguridad Social. La primera fuente denota, no obstante, un gradual debilitamiento en el transcurso del año y la segunda una evolución relativamente estable, incluso más fuerza en el tramo final hasta noviembre. En efecto, en base a los promedios desde enero a septiembre, para la EPA el aumento sobrepasa con holgura los cuatro puntos porcentuales (uno menos según el citado registro), adelanta ampliamente la intensidad alcanzada un año antes y asimismo el crecimiento estimado del PIB en 2019. Por otra parte,

el ascenso de la población ocupada es generalizado si bien logra mucho más vigor en las mujeres, las personas menores de 25 años, los extranjeros, quienes se dedican al sector de la construcción, los trabajadores por cuenta propia y los asalariados fijos (con un significativo repunte del temporal en el tercer trimestre); son pocas las excepciones en esta mayoritaria tendencia alcista del empleo y se encuentran, entre las principales rúbricas, en el sector agrario y en la cohorte de extranjeros varones aunque baja a su vez el trabajo a tiempo parcial en el tercer trimestre. La subida del número de ocupados conlleva la contracción, importante a su vez, de quienes están en desempleo, rasgo que se percibe igualmente en casi todas las categorías en que se subdivide el total. La caída no ha sido aún más pronunciada porque se afianza el alza de la población activa, atemperada respecto a otras etapas expansivas de la economía, promovida solo por la mayor cantidad de personas en edad de trabajar puesto que la población inactiva se eleva a su vez. La acusada mengua de las personas desempleadas, que incluye a las que llevan más de un año intentando encontrar trabajo (paro de larga duración), permite que la tasa de paro descienda de nuevo en términos interanuales algo más de dos puntos porcentuales y se sitúe ligeramente por encima del 14%, casi el doble todavía relacionada con la magnitud previa a la recesión.

En materia de prestaciones de desempleo es destacable que la tendencia alcista del número de beneficiarios, recuperada en los meses finales de 2018 después de ocho años de continuas reducciones, gana intensidad ligeramente, en parte porque prosigue el incremento en su modalidad contributiva, si bien atenuado, pero, sobre todo, por la acusada aceleración con que suben las prestaciones de subsidio; en estas últimas influye el nuevo Subsidio Extraordinario de Desempleo y la modificación introducida por el RDL 8/2019, que reduce tres años, hasta 52, la edad de acceso a la prestación y cambia otros aspectos de la regulación que amplían la protección. En consecuencia, la tasa bruta de cobertura de desempleo sigue al alza: el promedio de los últimos 12 meses es 55,8% en octubre, 4,3 puntos más que en 2018.

Junto a los indicadores de expectativas, quizá se encuentre en la contratación laboral el principal efecto adelantado del empeoramiento de las perspectivas económicas: su trayectoria enseña una significativa ralentización anual y de creciente intensidad conforme avanza 2019. El incremento de los contratos laborales es bajo, menor a un punto porcentual, fundamentalmente porque también es de escasa relevancia el que afecta a los contratos temporales, pero, pese a ello, implica solo un suave debilitamiento respecto al registrado en 2018; ligeramente mayor es el aumento de la contratación indefinida pero no deja de ser reducido, apenas superior al 2% y a enorme

distancia del 33% próximamente que creció entonces. Este súbito desplome de la fuerza con que progresaba la contratación indefinida frena la caída que promovía en la tasa de temporalidad de la contratación laboral (en media mensual, de valores por encima del 93% entre 2013 y 2017 cayó al 91,5% en noviembre de 2018; un año después, es solo una décima inferior).

De las demás áreas laborales cabe señalar la casi ausencia de conflictividad huelguística hasta el mes de agosto, insignificante, por otra parte, en el conjunto nacional (no llega al 0,20% ni la cuantía de participantes ni la de jornadas perdidas). En cambio, el número de trabajadores despedidos en procedimientos de regulación de empleo apenas disminuye, solo unos cinco puntos porcentuales, respecto al que se llegó en los nueve primeros meses de 2018, cuando se produjo un extraordinario aumento después de un cuatrienio con cifras moderadas. Por el contrario, las conciliaciones individuales de despido anotan una importante contracción. Finalmente en lo que se refiere a siniestralidad laboral, frente a la tendencia declinante de los accidentes laborales con baja en el transcurso del año 2018, el actual empezó con un significativo repunte que, si bien se atenúa en los últimos meses, pudiera provenir de la ampliación de la cobertura a los trabajadores autónomos; de hecho, pese al alza, persiste el retroceso del índice de incidencia de tales accidentes, que los expresa por cada 100.000 afiliados con las contingencias cubiertas. La caída del índice sucede en todos los sectores pero alcanza una inusual magnitud en la construcción y los servicios.



## CRECIMIENTO MODERADO PERO SIGNIFICADO DETERIORO DE LAS EXPECTATIVAS

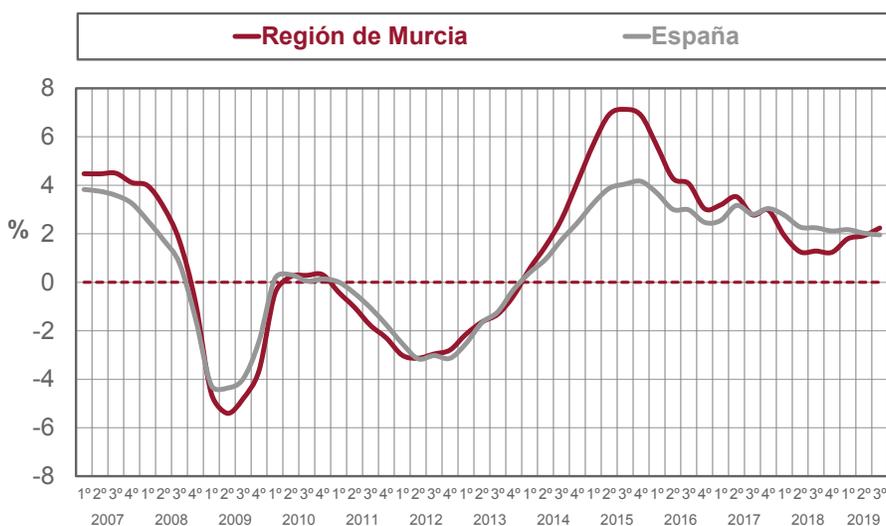
El escenario económico nacional e internacional sigue dominado por la incertidumbre generada por factores externos, como el creciente proteccionismo comercial y el temor a una salida sin acuerdo de Reino Unido de la Unión Europea, la inestabilidad política nacional por las dificultades para formar un gobierno de mayoría sólida, capaz de afrontar reformas estructurales, y el problema territorial en Cataluña. No es una novedad del año 2019 pero ha habido cierto deterioro conforme se desvanecían las expectativas de acuerdos a medida que avanzaba el ejercicio. En este entorno, la economía regional sigue creciendo y, a diferencia de la española, mejora el resultado de la anualidad precedente, aunque ambas con un claro empeoramiento de las expectativas que pueden perjudicarlas en los próximos meses.

Los efectos desfavorables de la situación descrita en el párrafo anterior impactaron más en la economía murciana durante 2018, cuando registró una inesperada y brusca ralentización de su ritmo de crecimiento (según la primera

estimación de la Contabilidad Regional de España, el PIB pasó de un alza del 3,1% en 2017 al 1,5%), mayor que la nacional, a lo que en los dos territorios pudo contribuir también el agotamiento de los principales factores que impulsaron la reactivación económica tras la crisis (política monetaria laxa del Banco Central Europeo, inflación muy baja o negativa incluso, tipos de interés reducidos, entre otros). Sin embargo, en los tres primeros trimestres de 2019 la economía de la Región de Murcia parece adaptarse mejor a ese marco nacional e internacional poco propicio en general para la actividad productiva, que está haciendo mella en la economía española y en el conjunto de la mundial, y progresa con una significativa y gradual aceleración a medida que el ejercicio transcurre, lo que se refleja además en la robustez con que crea empleo.

Así se desprende de las estimaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), que trimestralmente calcula la variación del PIB de las regiones a partir de la que realiza el INE para España. Su trabajo revela que la economía murciana mantiene una senda de crecimiento moderado que, no obstante, rebasa el de la economía española y destaca en el conjunto de las autonomías; además, se acelera conforme avanza el año y también respecto a su expansión en 2018, a diferencia de lo que sucede en España y en casi todas las autonomías (solo son cuatro las que crecen más que el año anterior).

**GRÁFICO 1**  
**EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB EN VOLUMEN** (Tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

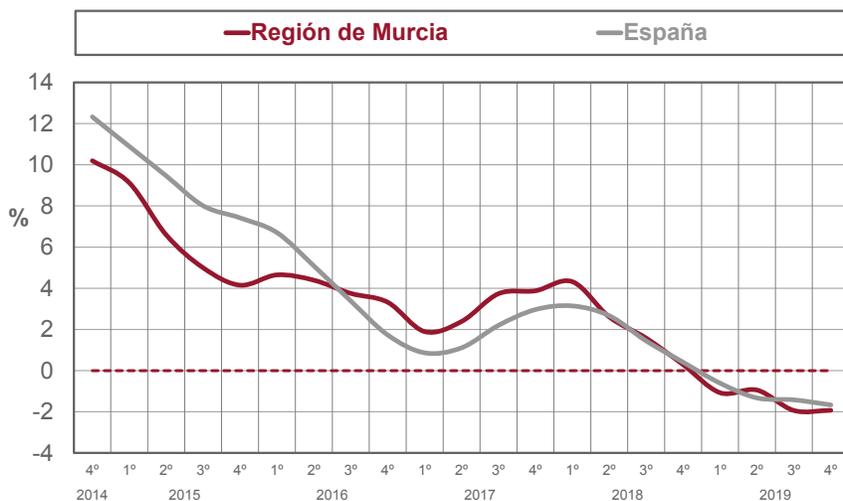
Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

En su informe de noviembre<sup>1</sup>, estima la citada fuente que la economía murciana acrecienta el PIB un 2,2% interanual en el tercer trimestre de 2019, 0,3 puntos porcentuales más que en el segundo de ese mismo año y una décima adicional en relación con el primero, frente al 1,3% estimado en el mismo periodo de 2018. El comportamiento de la economía murciana entre julio y septiembre de 2019 mejora el de la española, cuyo aumento del PIB es 2% y esta tasa 0,2 puntos inferior que la inmediatamente anterior y la obtenida un año antes. Únicamente Asturias, por una décima, logra un incremento interanual del PIB mayor que la Región de Murcia en ese periodo; detrás, con registros del 2,1%, se sitúan Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Galicia. Los avances más suaves suceden en Aragón, Canarias y País Vasco que anotan un 1,6%.

En base a las estimaciones de AIReF en los tres primeros trimestres de 2019, el crecimiento de la economía murciana en esa anualidad se situaría en el entorno del 2%. En esta magnitud convergen la mayoría de estimaciones realizadas por las entidades especializadas en análisis económico regional que periódicamente efectúan previsiones sobre el comportamiento del PIB en las Comunidades Autónomas, un valor cercano, por otra parte, al que prevén para el total nacional.<sup>2</sup>

## GRÁFICO 2

### ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO (T.V.I. de la media móvil mensual)



Fuente: Indicadores de Confianza Empresarial (INE) y elaboración propia.

- 1 Estas son las primeras previsiones del PIB de las comunidades autónomas tras la revisión estadística de las Cuentas Nacionales publicada por el INE en septiembre. El año base de los índices de volumen se ha cambiado a 2015.
- 2 El Boletín de Coyuntura Económica nº 47, III Trimestre de 2019, de CROEM, recoge en su página 7 esas estimaciones.

A la vista de tales estimaciones, es moderado el impacto en el PIB de la economía regional del clima de inestabilidad e incertidumbre instalado en el escenario económico nacional e internacional. Sin embargo, las empresas temen que pueda afectar a su actividad en los próximos meses a la vista de lo que revela el Índice de Confianza Empresarial Armonizado. Se construye a partir de los índices de expectativas (diferencia entre el porcentaje de respuestas empresariales favorables y desfavorables relativas al trimestre entrante), y de situación, igual al anterior pero referido al trimestre que acaba. Como refleja el gráfico 2, que representa la tasa de variación interanual de la media móvil trimestral, tras un aumento continuo y en general vigoroso desde que comenzó la reactivación de la economía, a mediados de 2018 se empieza a debilitar la subida hasta que entra en tasas negativas desde el principio de 2019, que se agrandan en el segundo semestre del ejercicio. Como en España, por otra parte, cuya evolución apenas difiere de la que sigue el Índice en la Región de Murcia.<sup>3</sup>

El emprendimiento también pierde fuerza según desprende la trayectoria de las empresas en situación de alta en la Seguridad Social. Tomando como referencia la media móvil mensual, su número crecía a tasas alrededor del 1,9% en los últimos meses de 2017 y primeros del ejercicio siguiente, pero comienza entonces una senda desacelerada ininterrumpida que al acabar 2018 supone un avance del 0,8% y la mitad de ese registro en noviembre de este año. También en España se debilita el recorrido alcista pero partiendo de una subida en aquel periodo más atemperada que en la Región (1,2%) pero ligeramente superior en noviembre de 2019 (0,7%).

## OFERTA AGREGADA

El flojo resultado de la actividad agraria en el año 2018 permitía augurar una significativa recuperación en el actual, en gran medida por la reactivación del subsector ganadero y la mayor disponibilidad de recursos hídricos. Sin embargo, las devastadoras consecuencias de las inundaciones acaecidas en septiembre por una depresión aislada en niveles altos (DANA), tanto

<sup>3</sup> Recientemente se han presentado dos informes que también constatan el empeoramiento de las expectativas. Uno de ellos de la Cámara de Comercio de Murcia en el que da cuenta de la evolución del Indicador de Confianza Empresarial, que elabora trimestralmente; en el periodo julio-septiembre, se sitúa en 1,5% frente al previsto del 8,9%, uno de los niveles más bajos desde el final de 2013. El otro es el último barómetro de la Cátedra Mare Nostrum, en el que analiza las opiniones de las empresas familiares sobre la situación económica y empresarial; refleja que el índice de confianza ha descendido nueve puntos, hasta situarse en 12,9 que aproximadamente es la mitad del resultado obtenido dos años antes.

en infraestructuras como en cultivos, pueden alterar una campaña que en determinadas actividades agrícolas ya mostraba dificultades. Como se ha indicado, una vez cerrado el año hidrológico en septiembre los datos revelan que las precipitaciones acumuladas se acercan a 410 L/m<sup>2</sup>, si bien se ha de tener en cuenta, y revela la magnitud del fenómeno, que las lluvias generadas por la DANA representaron el 42%. Por otra parte, el fuerte aumento de los caudales provenientes del Trasvase Tajo-Segura (125 hm<sup>3</sup> más que en el año hidrológico precedente, hasta 305 en total) más que compensaron los 52 hm<sup>3</sup> menos de las aportaciones internas, en total 322 hectómetros cúbicos.<sup>4</sup>

Los datos de empleo no permiten aventurar una valoración clara de la campaña agraria puesto que difieren las dos principales fuentes estadísticas. Así, la Encuesta de Población Activa (EPA) estima en el tercer trimestre una disminución interanual del número de ocupados casi tan importante como la del precedente (-7,9%, cerca de tres puntos porcentuales menos), que por la acusada expansión anunciada entre enero y marzo rebaja la caída en el conjunto de los nueve meses hasta -2,9%, a 1,3 puntos de la tasa, asimismo negativa, obtenida un año antes; tras esta evolución, son 72.200 las personas ocupadas en la agricultura regional en el tercer trimestre de 2019. Por el contrario, el registro de afiliados a la Seguridad Social anuncia un relevante incremento pues anota un 3% interanual entre julio y septiembre, dos décimas más incluso que el promedio desde enero, este un dato descollante dada la situación cercana al estancamiento que se producía tanto en el tercer trimestre de 2018 como en los nueve primeros meses de esa anualidad; resalta que el ritmo expansivo se retrae a la mitad en octubre y noviembre (1,5% en promedio).

Los indicadores de producción y cotizaciones conocidos hasta el final del tercer trimestre denotan que si se logra la mejora del VAB agrario en 2019 provendrá del impulso proporcionado por el subsector ganadero y algunas producciones hortícolas, porque no ha sido un buen año para los frutales de hueso ni tampoco para los cítricos, en particular el limón. En efecto, en frutales de hueso ha habido una sensible merma de la cosecha, localizada en albaricoque y en las distintas variedades de melocotón (la de ciruela ha subido casi un 14%), sin que los precios hayan reaccionado a la mengua de la oferta. En cítricos, según las estimaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se espera caídas importantes en el tonelaje de naranja y limón, en el entorno de 15 y 10 puntos porcentuales respectivamente, y este último además con los precios más bajos de los dos últimos años (y lejanos entre abril

---

4 CROEM, Boletín de Coyuntura Económica número 47, III Trimestre de 2019.

y septiembre). En las variedades hortícolas más relevantes destaca respecto a la campaña anterior la fuerte recuperación de la cosecha de tomate, casi un 20% superior a la de 2018, con precios que han ido alternando en el transcurso del año valores un poco por encima y por debajo de los registrados entonces; además, se aprecia estabilidad en la de lechuga, tanto en cosecha como en cotizaciones, una ligera mejora en pimiento por las pequeñas subidas que se estiman en ambos componentes, y más favorable la de sandía que la de melón en base a que la producción física de aquella se eleva con suavidad mientras decrece, también débilmente, la segunda.

El subsector ganadero presenta un relevante crecimiento sustentado fundamentalmente en el porcino, determinante en este agregado porque aporta cerca del 60% del valor de la producción. Como se ha apuntado en informes precedentes, la actividad porcina se beneficia del acusado aumento de la demanda en varios países asiáticos, China principalmente, tras el desplome de la producción interna como consecuencia de la peste porcina africana que afecta a una parte de esas cabañas. Se aprecia sobre todo en el precio, que, conforme a la estadística del Ministerio, cotiza durante todo el año con valores por encima de los registrados en 2018 y con una brecha muy amplia, entre un 20-25%, a partir del segundo trimestre; por otra parte, este recorrido alcista sucede en concurrencia con la estabilidad de los sacrificios (-0,9% respecto al año anterior entre enero y septiembre). En ese mismo periodo se observa moderados incrementos de los sacrificios en vacuno (8%) y ovino (4%), siguientes especies por su aportación al valor la producción ganadera; sin embargo, en lo que concierne a las cotizaciones, el precio del vacuno, hasta abril algo por encima del obtenido en 2018, entra luego en una senda declinante que lo distancia del registrado entonces, y no es muy diferente la evolución en la carne de cordero. La estadística del Ministerio no ofrece datos de la Región de los sacrificios de aves; para el total nacional, estima un ascenso de cuatro puntos porcentuales pero con precios todo el año holgadamente inferiores a los alcanzados en 2018.

En el ámbito de la producción, probablemente no haya ningún signo más alentador del comportamiento de la economía regional en 2019 que la pujante recuperación de la industria, a la vista de lo que revelan tanto los indicadores de actividad como los laborales. Ahora bien, en parte obedece a la súbita y profunda desaceleración que se produjo en el transcurso del año anterior localizada principalmente en el subsector energético, que ahora promueve su reactivación y se convierte en la causa primordial de la referida mejora. Sin embargo el subsector manufacturero, que también contribuyó entonces al debilitamiento de la industria (sobre todo los bienes de consumo

no duradero), persisten en un estado de atonía aunque con diferencias destacables distinguiendo por ramas económicas. Y con la particularidad de que la inestabilidad e incertidumbre del entorno nacional e internacional parecen hacer mella gradualmente puesto que se deterioran las expectativas en el área industrial.

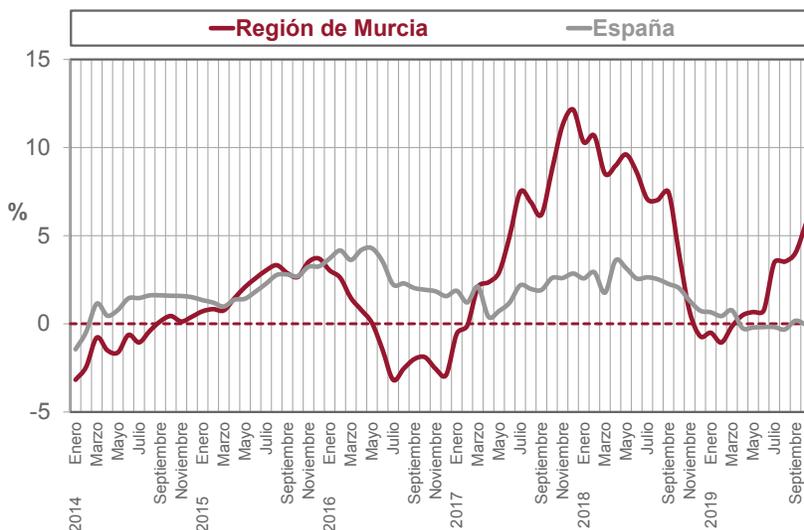
Los indicadores laborales constatan la recuperación de la industria pero también su enfriamiento en los últimos meses. En efecto, sin la inusual intensidad que mantenía la creación de empleo industrial desde el cuarto trimestre de 2018 según las estimaciones de la EPA (23,6, 13,9 y 17,2% interanual partiendo de aquel trimestre), también el tercero del actual ejercicio muestra una notable expansión del número de ocupados; en concreto un 5,5% que eleva el total hasta 85.800 ocupados en la industria, tasa que se duplica considerando el promedio desde enero y algo más incluso relacionada con la de 2018. El registro de afiliados a la Seguridad Social presenta una trayectoria menos volátil, igualmente alcista pero desacelerada: la media del tercer trimestre supone una tasa interanual del 2,6%, 1,5 puntos menor que la de ese periodo de 2018; no es muy diferente tomando los valores medios hasta noviembre (2,4 y 4,1% respectivamente).

El empeoramiento de las expectativas en la industria se refleja claramente en la Encuesta de Coyuntura Industrial, que recoge las opiniones empresariales relacionadas con la producción. Entre ellos el Indicador de Clima Industrial, que ofrece la media aritmética de los saldos del nivel de la cartera de pedidos, tendencia de la producción y el stock de productos terminados. Ya con la estadística hasta noviembre, el dato positivo de 4,5 que arrojaba el valor promedio en esos 11 meses de 2018 torna a negativo en la misma magnitud en el ejercicio actual. El declive es progresivo: 1,4 en el tercer trimestre de 2018, saldo nulo en el siguiente, -3,4 en el primero de 2019 y resultados en el entorno de -5 en los meses posteriores. Asimismo disminuye el grado de utilización de la capacidad productiva: la media de los cuatro trimestres (la estadística corresponde al mes inicial del periodo), 64,4%, es 1,1 puntos inferior a la de 2018 y 5,5 respecto al año anterior. Igualmente se encuentra un giro adverso en el índice de entradas de pedidos a la industria, cuyo valor promedio entre enero y septiembre es un 7% inferior al del mismo periodo de 2018 cuando entonces era holgadamente positivo.

Según los datos aportados hasta ahora pudiera sorprender la afirmación inicial acerca del recuperado dinamismo de la producción industrial, pero estos últimos indicadores denotan más bien un empeoramiento de las expectativas que probablemente tendrán efecto en los próximos meses con la caída de la producción y la ralentización del crecimiento. Otras variables

agregadas, especialmente el Índice de Producción Industrial (IPI) que se considera el más representativo en este aspecto, reflejan contundentemente el avance mencionado (gráfico 3).

**GRÁFICO 3**  
**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (T.V.I. de la media móvil mensual)**



Fuente: Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) y elaboración propia.

El IPI fue contundente en 2018 señalando una acentuada desaceleración, cuya intensidad crecía conforme se acercaba el final del ejercicio; ahora, revela una firme y robusta reactivación. En efecto, del valor promedio que resulta entre enero y octubre se deriva una tasa de variación interanual del 8,8% cuando era 1% un año antes y 10,5% en 2017. El gráfico 3, que traza la evolución de la tasa interanual del IPI medio en los últimos 12 meses, enseña con nitidez tanto el deterioro que se produjo en el transcurso de 2018 como la gradual dinamización desde el segundo trimestre de este año; de registros apenas unas décimas positivos durante el primer semestre se pasa al 3,5% en julio y al 5,7% en octubre. Es un movimiento opuesto al que sucede en España, donde evoluciona con tasas de entre 2 y 3 puntos porcentuales durante casi todo el año 2018 pero ya en su tramo final se afloja la senda alcista y entra en valores negativos, siquiera por unas décimas, desde el segundo trimestre de 2019.

Como se ha anticipado, es el crecimiento de las producciones energéticas el factor que más impulsa la mejora de la actividad industrial en la Región

de Murcia. Siguiendo con el análisis del período enero-octubre, el IPI de los productos energéticos aumenta un 22,8% respecto a los mismos meses de 2018 cuando entonces anotaba un -4,4%; el incremento se acelera con fuerza a lo largo del año, puesto que las tasas negativas de los dos últimos trimestres de 2018 (moderada la del tercero pero superior a los 25 puntos la del cuarto) se convierten en valores positivos muy abultados en el segundo y tercer trimestre de 2019 (25,5 y 42,4% respectivamente). Las producciones de bienes de equipo y bienes intermedios quedaron al margen de la referida ralentización de la industria en 2018 a tenor de lo que revelan sus correspondientes IPI, cuyas tasas de crecimiento (6,4 y 13% en ese orden) no se alejaron significativamente de las anotadas un año antes; en 2019, sin embargo, sus trayectorias ascendentes experimentan notables desaceleraciones: la subida en bienes de equipo se limita al 2,4% y es tres superior la de bienes intermedios. Por el contrario, según muestra el IPI de bienes de consumo, el conjunto de este tipo de producciones podría anotar su tercer ejercicio declinante aunque la caída presenta este año menos fuerza: hasta octubre, la tasa interanual es -0,6% y -2,9% en 2018; se localiza la contracción en los bienes de consumo no duradero (-1 y -3,5% respectivamente) porque el IPI de bienes de consumo duradero agranda levemente el significativo repunte que alcanzó en 2018 (3,4%, 0,4 puntos más que entonces).

**TABLA 1**  
**ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD**  
(T.V.I. de la media móvil mensual en %)

	2017	2018		2019			
	Dcb.	Octb.	Dcb.	Marzo	Junio	Sept.	Octb.
<b>INDUSTRIA</b>	<b>12,2</b>	<b>4,0</b>	<b>-0,7</b>	<b>-0,1</b>	<b>0,8</b>	<b>4,0</b>	<b>5,7</b>
Otras industrias extractivas	5,6	-11,2	-8,0	-4,5	-2,8	4,0	6,3
Industria de la alimentación	-1,4	-2,4	-3,8	-3,6	-3,9	-2,7	-2,1
Fabricación de bebidas	0,2	-3,2	-3,8	-9,3	-12,6	-9,9	-6,3
Confección de prendas de vestir	-10,4	-20,9	-17,3	-20,3	-20,7	-19,5	-17,6
Industria del cuero y del calzado	7,9	3,9	0,2	-1,9	-3,5	0,4	-0,8
Industria madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	17,5	-1,0	2,9	8,9	10,3	12,6	10,9
Industria del papel	-1,1	1,7	-0,3	1,2	2,5	3,9	3,8
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	-7,0	-2,1	-6,5	0,0	0,4	1,9	2,1
Industria química y farmacéutica	10,9	12,9	13,8	13,2	18,2	9,2	9,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	6,3	6,1	6,9	11,3	8,4	9,1	9,7
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	8,2	3,5	-4,6	-5,8	-4,2	-2,6	-2,0
Metalurgia; fab. productos de hierro, acero y ferroaleaciones	25,6	4,0	0,7	4,7	6,1	9,1	7,4
Fabricación de productos metálicos, exc. maquinaria y equipo	3,7	17,5	21,7	22,2	19,0	11,8	8,5
Fabricación de maquinaria y equipo	16,6	18,5	15,4	1,2	-4,8	-5,2	-5,8
Fabricación de muebles	2,9	1,9	0,8	5,3	-0,9	0,3	1,1
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-4,1	-11,3	-14,0	-12,7	-13,3	-12,0	-9,6
Suministro energía eléctrica, gas vapor, aire acondicionado; refino de petróleo	42,8	5,0	-9,4	-8,8	-5,1	7,3	12,9
Captación, depuración y distribución de agua	-3,7	0,1	-1,6	4,1	8,1	12,6	14,1
Otras industrias	16,2	14,9	10,7	9,8	3,8	4,4	2,9

Fuente: CREM y elaboración propia.

Una aproximación al comportamiento de las principales ramas industriales en las que se desagrega el IPI (siguiendo la CNAE-09) se presenta en la tabla 1, que muestra las tasas de variación interanual de la media móvil mensual. Destaca sobremanera, dejando al margen las energéticas, la pujanza de la industria química y farmacéutica, la fabricación de productos de caucho y plásticos así como la fabricación de productos metálicos (excluida maquinaria y equipo) aunque con ralentización durante los últimos meses; más moderado y estable es en 2019 el crecimiento de la rama metalúrgica. Resalta a su vez el suave aumento del IPI en la industria del papel y en artes gráficas y reproducción de soportes grabados, en estas dejando atrás un recorrido bajista. En sentido contrario, descuella la continuidad de la tendencia negativa en la industria de la alimentación, con relativa suavidad, y ya con acusada relevancia en fabricación de bebidas, confección de prendas de vestir, fabricación de maquinaria y equipo (que decae tras una notable expansión) y reparación e instalación de maquinaria y equipo.

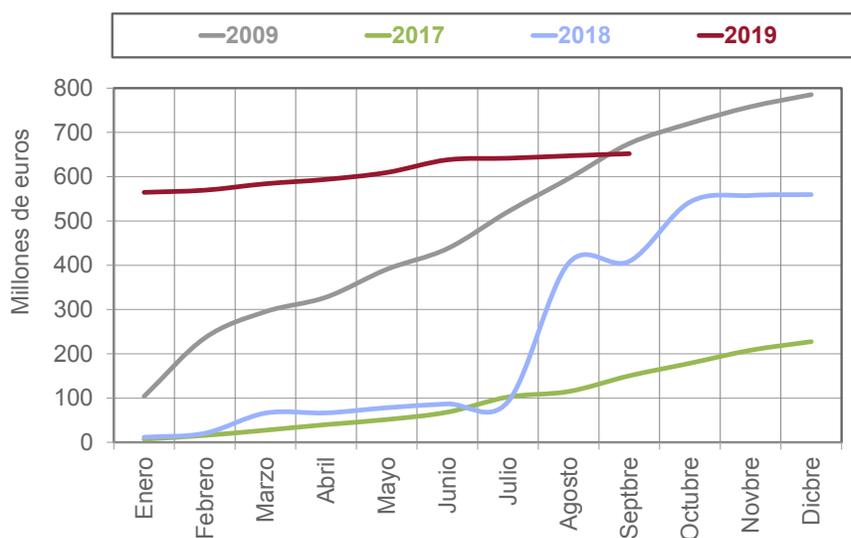
El dinamismo actual del sector de la construcción resulta determinante para que la economía regional crezca todavía con un ritmo relevante, incluso superior al de 2018 según las estimaciones de AIReF. Eso sí, con desigualdad entre sus dos principales subsectores, obra pública y edificación residencial, porque el primero acelera notablemente su expansión después del gran avance que se produjo aquella anualidad mientras es mucho más moderado el del segundo, cuyas cifras quedan aún muy lejos, no ya de las más elevadas en la época del *boom* inmobiliario, de las que se pudiera considerar normales en una etapa de bonanza económica.

Desde luego, los indicadores laborales corroboran esa apreciación porque es inusual la fortaleza con que crea empleo el sector de la construcción, una de las principales características que resaltan en la coyuntura económica regional. Un vigor que recuperó con enorme brío al empezar el año 2017 y que se mantiene ininterrumpido (con la salvedad del tropiezo estimado por la EPA un año más tarde). Persiste en el tercer trimestre de 2019 a la vista de que la subida interanual que anuncia dicha fuente asciende al 16,1%, hasta 43.700 ocupados en total que suponen un aumento de 17.000 en tres años; el promedio de los tres primeros trimestres arroja una tasa interanual del 24%, unos 19 puntos por encima respecto a la equiparable de 2018. Como es habitual, el registro de afiliados a la Seguridad Social presenta menos oscilaciones pero confirma la robustez de la creación de empleo en este sector. Pese a que se suaviza la progresión en el transcurso del año (4,9% interanual entre julio y septiembre, a 2,8

puntos de distancia de la tasa registrada en el primer trimestre), anota desde enero a noviembre el incremento del 5,9% que resulta queda a solo 0,9 puntos del que se produjo en esos once meses de 2018.

También los indicadores de producción denotan el relevante aumento de la actividad constructora. Sobre todo la licitación de obra pública, que se acerca a un importe pocas veces superado en la serie histórica. Tuvo mucha relevancia el ascenso que sucedió en 2017 (de 175 millones el año anterior a 227), pero es de una extraordinaria magnitud el que se produjo uno más tarde porque se llegó a 560 millones. Se supera en los nueve primeros meses de 2019 y con enorme intensidad dado que suma 652 millones que representan un incremento interanual del 60%. Debe señalarse, no obstante, que previsiblemente esta variación será bastante más moderada al acabar el ejercicio puesto que en el mes de octubre de 2018 se licitó una cantidad muy elevada (134 millones, casi una cuarta parte del total anual), que pudiera no repetirse en el último trimestre de 2019. Toda la subida de la inversión pública la genera la Administración General del Estado, que entre enero y septiembre adjudica obras por valor de 595 millones, el 91,7% más que en 2018. Por el contrario, el ritmo inversor de los entes territoriales desciende con fuerza: CARM y corporaciones locales adjudican 57 millones, un 41,9% menos que entonces.

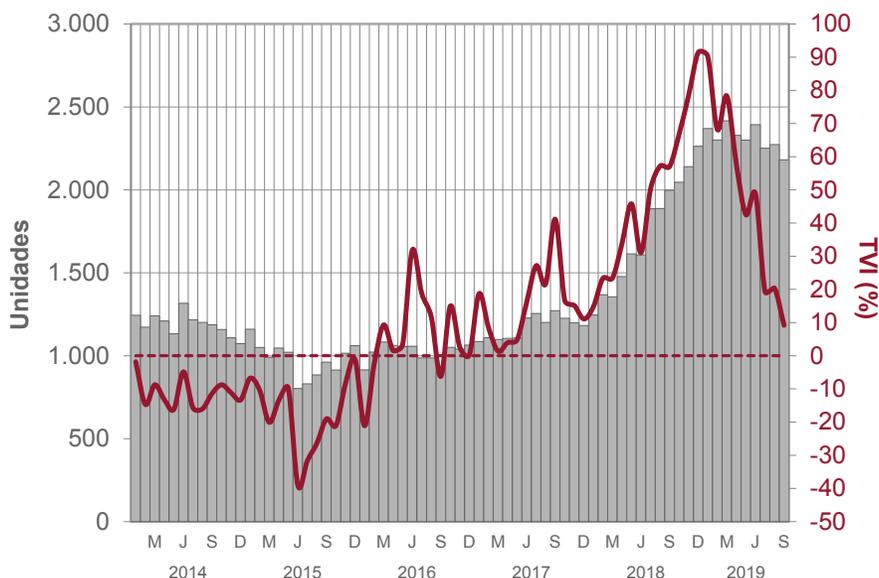
**GRÁFICO 4**  
**LICITACIÓN OFICIAL** (Importe mensual acumulado en millones de euros)



Fuente: Ministerio de Fomento.

Como la obra pública, también la edificación residencial experimentó una muy importante dinamización en 2018 pero, a diferencia de aquella, un año más tarde no logra superar la actividad generada entonces, al menos a la vista de los datos que aporta la estadística de viviendas visadas de obra nueva en edificios de viviendas familiares.<sup>5</sup> En efecto, su número casi se duplicó en 2018 respecto al año anterior: se llegó a una cifra de 2.263 unidades que no se alcanzaba desde el final de la década anterior (alrededor de una décima parte de las cuantías previas al *boom*). Entre enero y septiembre de 2019, en cambio, se produce una moderada contracción, cercana a cinco puntos porcentuales, derivada de los 1.613 visados concedidos en ese período. Tanto el excepcional aumento que se produjo en 2018 como el progresivo debilitamiento de la trayectoria alcista en el transcurso del ejercicio actual se evidencian mediante el gráfico 5, que representa el total acumulado en los últimos 12 meses y sus tasas interanuales: la extraordinaria expansión porcentual que se produjo en 2018 se redujo prácticamente a la mitad al terminar el primer semestre de este año y se limita al 9,2% en septiembre.

**GRÁFICO 5**  
**VIVIENDAS VISADAS DE OBRA NUEVA** (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)

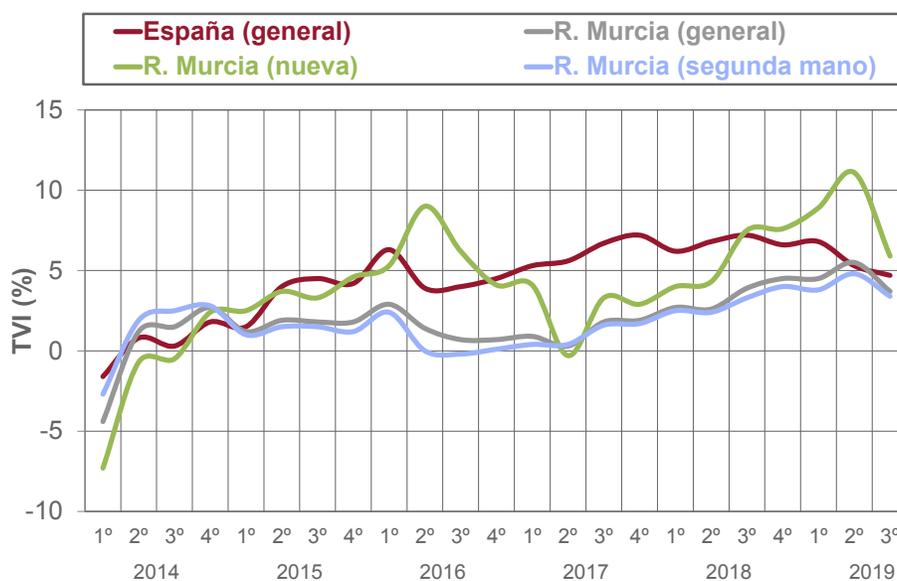


Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

5 Al redactar este apartado del informe, la estadística mensual de viviendas iniciadas del Ministerio de Fomento termina en marzo de 2018.

En esta etapa de reactivación económica tras la crisis, los precios de la vivienda libre solo empezaron a crecer con cierta relevancia a partir del año 2018, a distancia, eso sí, tanto de la magnitud alcanzada en la Región en la precedente fase expansiva de la economía como de la que se observa en España en estos últimos años. Así, las subidas eran inferiores al 2% aún en 2017 pero se pasa a continuación a otras cada vez más pronunciadas que culminan en el segundo trimestre de 2019 con una tasa interanual del 5,5%, según la estadística Índice de Precios de la Vivienda (INE). La aceleración se detiene en el tercer trimestre, cuyo incremento es todavía relevante pero notablemente menos intenso pues se limita al 3,7%. La ralentización es más acentuada en la vivienda libre (5,9% en el tercer trimestre de 2019 y 11,1% en el segundo) pero afecta también a la de segunda mano (3,4 y 4,8% en el mismo orden). Como muestra el gráfico 6, el precio de la vivienda libre comenzó a repuntar antes en España y en general con más vigor que en la Región; en el tercer trimestre de 2019, el índice general registró una tasa interanual del 4,7%, notablemente desacelerada respecto al mismo periodo de 2018 que se elevaba al 7,2%; aquella tasa es 6,6% en la vivienda nueva y 4,4% en la de segunda mano.

**GRÁFICO 6**  
**TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LA VIVIENDA (%)**



Fuente: Índice de precios de vivienda (INE).

También la compraventa de vivienda denota la moderación del subsector de la edificación residencial, que afianza la expansión de 2018, de gran significación por otra parte, pero apenas la mejora en el ejercicio posterior. Sucede tanto en la vivienda nueva, que retornó a la senda de crecimiento varios años más tarde que la usada, como en esta última. En efecto, el número total de compraventas de viviendas solo sube un 1,6% entre enero y octubre de 2019 respecto al mismo período del año anterior, cuando entonces aumentaba 25 puntos porcentuales más, lo que permite un total de 14.289 operaciones. El debilitamiento se acentúa conforme avanza el ejercicio: de una tasa interanual del 6,6% en el primer trimestre de 2019 se pasa al 0% en el segundo y al -2% en el tercero.<sup>6</sup> Este comportamiento es parecido en los dos tipos de vivienda referidos antes. La nueva anota una tasa interanual del 2,9% frente a 39% un año antes, y en la usada las tasas respectivas son 1,4 y 34,4%. Las compraventas de vivienda nueva suponen en 2019 el 17% de las realizadas.

**GRÁFICO 7**  
**COMPRAVENTA DE VIVIENDAS** (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: Estadística de transmisiones de derechos de la propiedad (INE) y elaboración propia.

6 La estadística del INE se basa en las operaciones de compraventa que se han incorporado a los registros de la propiedad, lo que suele suceder generalmente entre uno o dos meses después de la formalización de la escritura en las notarias. Por tanto, los datos recogen todavía en muy escasa medida el efecto derivado de la entrada en vigor, el 16 de junio, de la nueva ley hipotecaria, que modifica ciertos aspectos de la contratación de los préstamos.

El sector servicios es determinante en el recuperado dinamismo que denota la economía regional en el transcurso de 2019. Aun con diferencias entre sus heterogéneas actividades, los indicadores globales de coyuntura revelan una significativa mejora respecto al año anterior que además se acelera conforme avanza el ejercicio.

Entre ellos los laborales, que alargan el proceso de creación de empleo y con un ritmo destacable que se sitúa en el entorno de los tres puntos porcentuales según la EPA y el registro de afiliados a la Seguridad Social. La primera fuente mostrando incluso un excelente comportamiento en los dos últimos trimestres (4,7% en el tercero de 2019, 1,3 puntos más que en el precedente, tras el que se llega a 416.400 ocupados en los servicios); en el conjunto del año se reduce la subida interanual hasta el 2,8% pero supone 1,1 puntos más que en el mismo periodo del año anterior. También el referido registro enseña un progresivo incremento del empleo terciario a medida que avanza 2019 (3,7% en el tercer trimestre, 0,6 puntos más que en el primero); el promedio del periodo enero-noviembre es 3,3% y rebasa el de 2018 por dos décimas.

Más contundente aún es el principal indicador agregado de la actividad productiva, el Índice de las cifras de negocios del sector servicios. El promedio del tercer trimestre arroja un tasa interanual del 6,1% que adelanta por 1,4 puntos la alcanzada un año antes, y apenas difiere cuando se analizan los valores medios del período enero-septiembre (6,2 y 4,3% respectivamente). Por otra parte, según enseña el gráfico 8 que representa la evolución mensual de la tasa de variación interanual de las correspondientes medias móviles, la subida se acelera desde que empezó el ejercicio actual: de registros ligeramente superiores al 4% en 2018 se pasa a otros por encima del 5% en marzo y se llega al 5,7% en julio, dato que persiste dos meses después. Es distinta la trayectoria del citado Índice en España, debilitado gradualmente desde tasas cercanas al 6% en enero hasta el 4,5% que resulta en octubre; entonces significativamente por encima de los valores del Índice regional y por debajo los últimos.

Una vez finalizada la campaña de verano, no se ha de modificar la valoración expresada en el informe precedente respecto a las ramas de los servicios que más contribuyen a la dinamización del sector y consecuentemente de la economía regional, el turismo y el comercio minorista; aquella mediante la reducción del tiempo medio de estancia y moderando el alza de los precios hoteleros, que se traslada a la de los ingresos.

En efecto, los indicadores turísticos referidos a los establecimientos reglados apuntan la continuidad del crecimiento de la producción pero

con desigualdad en lo que concierne a la evolución de los viajeros y las pernoctaciones; el número viajeros anota un significativo incremento que además rebasa ampliamente el de 2018 (entre enero y octubre, periodo al que se refieren todos los datos que se aportan, 3,4% este año y 0,6% entonces), mientras el de las pernoctaciones decrece ligeramente cuando en la anterior anualidad subía con relevancia (-1,5 y 3,1% en ese orden). El ascenso de los viajeros lo promueven los de origen español pues la cantidad de extranjeros se desacelera con brío; en el caso de las pernoctaciones, ambos grupos empeoran los registros de 2018.

**GRÁFICO 8**  
**ÍNDICADORES DE ACTIVIDAD DEL SECTOR SERVICIOS: CIFRAS DE NEGOCIO**  
(T.V.I. de la media móvil mensual)

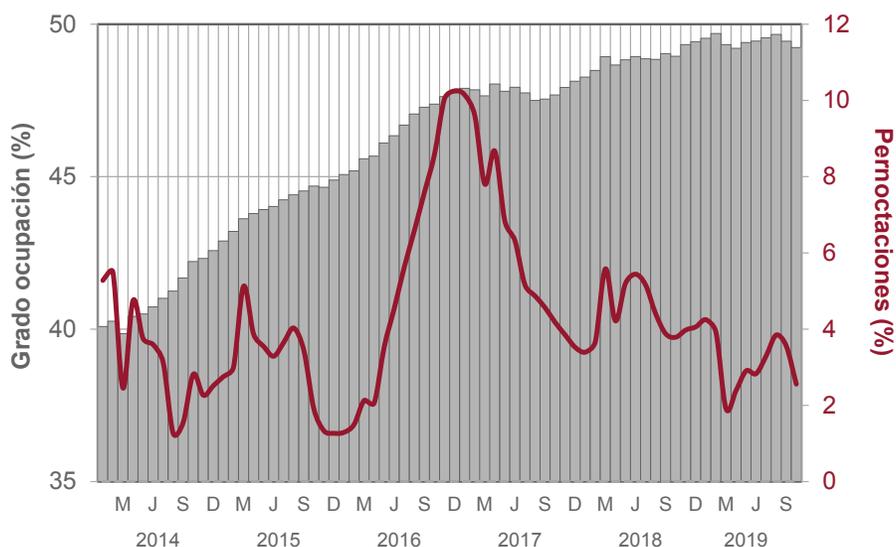


Fuente: CREM y elaboración propia.

Respecto a lo expuesto, la principal diferencia en la evolución del principal tipo de establecimiento por volumen de actividad e ingresos, el hotelero, es que el número de pernoctaciones sigue al alza pero con una significativa ralentización, ocasionada por la mengua de las generadas por los extranjeros. En efecto, el total repunta un 1,8%, cerca de la mitad que el año anterior, a causa de la disminución del 2,4% en los turistas extranjeros (7,1% un año antes) pues las pernoctaciones de los españoles se dinamizan 1,2 puntos y llegan al 3,3%. La cuantía de viajeros, sin embargo, se acrecienta 3,7 puntos más que en 2018 y anota un 4,7% interanual, casi en su totalidad promovida

por el vigoroso avance de los españoles (5,5% cuando la tasa era casi nula el ejercicio precedente); la de los extranjeros mantiene una progresión del 2,1%, solo levemente más débil que entonces. La aceleración del aumento de los viajeros mientras se ralentiza el de las pernoctaciones ocasiona el descenso del grado de ocupación hotelera por plaza y a su vez de la estancia media. El promedio del primer indicador es 50,7% entre enero y octubre, a 0,3 puntos del obtenido en ese período de 2018; la estancia media es este año 2,49 días y 2,56 el precedente.

**GRÁFICO 9**  
**PERNOCTACIONES HOTELERAS (T.V.I. del total acumulado en últimos 12 meses) Y**  
**GRADO DE OCUPACIÓN HOTELERA (media últimos 12 meses).**



Fuente: CREM y elaboración propia

Pudiera ser atribuible en parte a la situación de incertidumbre y a los anuncios de debilitamiento de la economía, con su eventual impacto en el sector hotelero, que este haya reaccionado atenuando el crecimiento de los precios, que se ha trasladado a los ingresos. Así, en los 10 meses analizados, la media del Índice de Precios Hoteleros presenta una tasa interanual del 1% frente al 1,8% en el mismo periodo de 2018, lo que no sucede en España donde son iguales los dos valores (1,8%); en ambos territorios sucede tras la importante desaceleración que se produjo ya en 2018 (en la Región, 1,6% y 4,1% en 2017; en España, 1,8 y 6,2% en ese orden). El aflojamiento del alza de los precios hoteleros en la autonomía murciana repercute en los ingresos

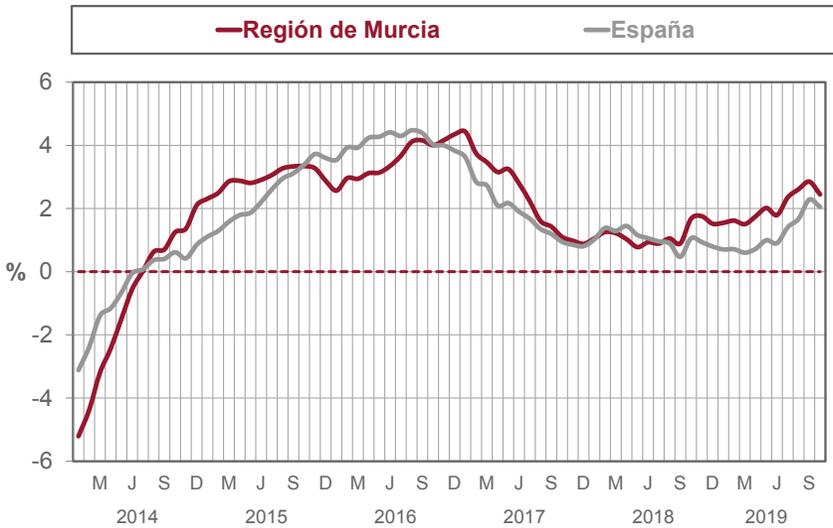
por habitación disponible, cuya tasa interanual del 2,2% queda a 0,6 puntos de la alcanzada en 2018 (sucede lo contrario en el conjunto nacional, donde tales valores son 3,1 y 1,5%). Es muy amplia la brecha que separa los dos territorios en lo que concierne a ingresos por habitación disponible, 37,2 euros en la Región de Murcia y 61,2 en España conforme a las medias del período enero-octubre.

El alojamiento hotelero ha resistido mejor que los demás establecimientos la anunciada desaceleración económica. Así se desprende de la reducción que registran tanto el número de viajeros como el de pernoctaciones analizando el conjunto de los establecimientos extrahoteleros. En particular estas últimas que anotan una caída interanual del 6,3%, cuatro puntos más que la de los viajeros, cuando en 2018 aquellas subían con cierta significación y estos retrocedían ligeramente; una regresión, por otra parte, que afecta tanto a los turistas españoles como extranjeros. La contracción es especialmente acusada en los apartamentos turísticos pero sucede a su vez en campings (se estabiliza el número de viajeros pero disminuyen con vigor las pernoctaciones) y alojamientos rurales (fuerte subida de los viajeros con una moderada contracción de las pernoctaciones).

Se ha indicado anteriormente que el comercio minorista muestra signos de dinamización respecto a 2018 y se añade ahora que con una significativa y continua mejora en el transcurso del año actual. Es la conclusión que desprende uno de sus principales indicadores, el índice de ventas deflactadas de comercio al por menor (sin estaciones de servicio). Tomando el período enero-octubre, el valor promedio arroja una tasa interanual del 2,7% que adelanta por 1,1 puntos porcentuales la de 2018; la aceleración es clara conforme avanza la anualidad pues en el primer trimestre se obtenía un 1,7%, 2% en el siguiente y 4,3% en el tercero. Por otra parte, como enseña el gráfico 10 que representa los incrementos interanuales de la media móvil mensual, se observa más dinamismo que en España: en octubre anota 2,4% en la Región, cuatro décimas más que en el conjunto nacional. No repercute en la misma medida en términos de empleo porque este índice en su componente ocupación muestra un alza del 1,2%, a medio punto porcentual de la estimada en 2018; en el país, mantiene prácticamente el mismo ritmo expansivo, 1% aproximadamente, en los dos periodos.

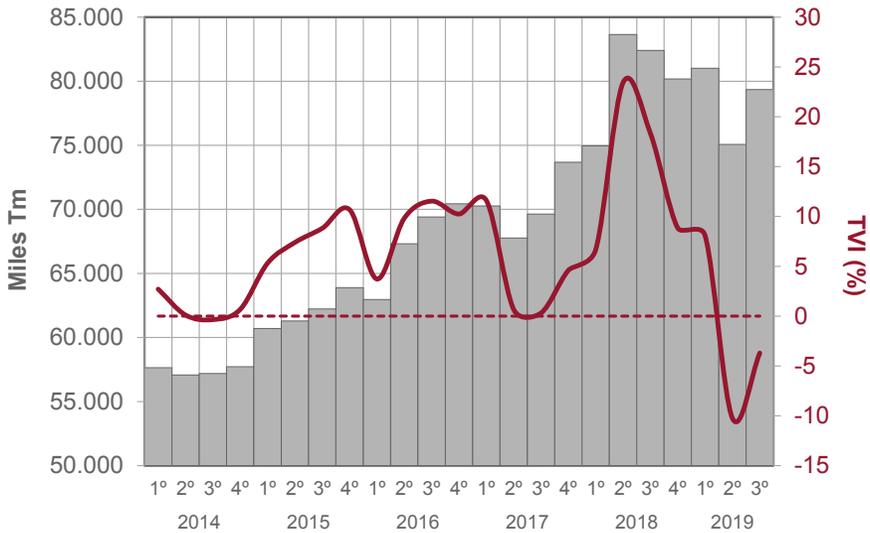
El transporte no parece alcanzar el mismo dinamismo que las actividades anteriores a la vista de la contracción que experimentan el de mercancías por carretera y el aéreo de pasajeros, aunque el marítimo experimenta una fuerte progresión. El transporte de mercancías por carretera puede resentirse de la suave contracción que presenta la exportación de productos no energéticos. El volumen acumulado en los tres primeros trimestres de 2019 disminuye un

**GRÁFICO 10**  
**ÍNDICE DE VENTAS DEFLACTADAS DEL COMERCIO MINORISTA**  
**(SIN ESTACIONES DE SERVICIO) (T.V.I. de la media móvil mensual)**



Fuente: CREM y elaboración propia.

**GRÁFICO 11**  
**TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA**  
**(Acumulado últimos 4 trimestres y T.V.I.)**



Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia.

1,4% respecto al mismo periodo del año anterior, caída que se acerca a los cuatro puntos tomando el tonelaje total transportado en los últimos cuatro trimestres; un año antes, subía en el entorno del 17% en los dos periodos citados. El transporte aéreo de pasajeros, por su parte, prolonga y ahonda en estos últimos meses la caída que caracterizaba su trayectoria prácticamente desde el inicio del ejercicio (solo en febrero se registró una tasa interanual positiva); del acumulado entre enero y octubre resulta una tasa interanual del -12,2% cuando en el mismo periodo de 2018 era 6,5% (en España, 4,5 y 5,6% en ese orden). Por el contrario, no solo cambia la tendencia declinante del tráfico de mercancías en el puerto de Cartagena sino que aumenta con vigor en 2019. En los nueve primeros meses el tráfico de graneles repunta un 6,7%, y prácticamente con la misma intensidad líquidos y sólidos, cuando en ese periodo del año anterior retrocedía un 4%; en cambio, el tráfico de mercancía general (convencional y en contenedores) decrece en una magnitud muy superior a la de 2018 (-14,6 y -2,7% respectivamente).

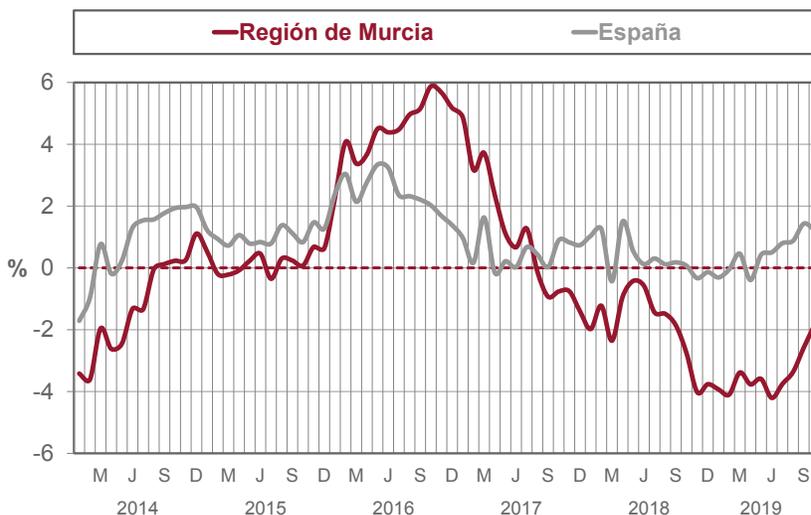
## DEMANDA INTERNA

Quizá inesperadamente, la demanda interna sostiene ahora el ritmo de crecimiento de la economía regional en gran medida porque el consumo privado se dinamiza, aun sin la magnitud a la que llegó en los años más expansivos de esta fase del ciclo; en base al crecimiento del gasto en la CARM, se infiere que también resulta favorecida por el nuevo ascenso del consumo público, y la inversión, quizá afectada por el deterioro del marco institucional, parece mostrar signos de ralentización.

De los indicadores de coyuntura de consumo privado son los Índices del Comercio al por Menor los que con más firmeza señalan la mejora. En el análisis del sector servicios se ha expuesto la evolución del Índice de ventas deflactadas excluidas las estaciones de servicio. No es diferente tomando el Índice de las ventas totales, igualmente deflactadas. En los diez primeros meses de 2019 su valor medio presenta un crecimiento interanual del 2,9% que rebasa por 1,4 puntos el de ese periodo del año anterior; la trayectoria es ascendente a lo largo del ejercicio: 2,3% en los dos primeros trimestres y 4,1% en el tercero. Por su parte, como se mencionó a su vez en el repaso de la industria, el IPI de los bienes de consumo prolonga la caída pero sensiblemente suavizada respecto a 2018 (-0,6 y -2,9% respectivamente). Se aparta de este comportamiento la matriculación de turismos, aunque en parte puede obedecer al «parón» del mercado por la incertidumbre respecto al futuro de los vehículos con motor de combustión: la estadística del periodo

enero-octubre muestra una disminución interanual del 6,2% cuando un año antes subía el 4,7% (es destacable, sin embargo, el incremento interanual del 13,4% en octubre cuando decreció un 0,9% ese mes de 2018).

**GRÁFICO 12**  
**IPI DE BIENES DE CONSUMO (T.V.I. de la media móvil mensual)**



Fuente: CREM y elaboración propia.

**GRÁFICO 13**  
**IPI DE BIENES DE EQUIPO (T.V.I. de la media móvil mensual)**



Fuente: CREM y elaboración propia.

La inversión no parece mantener el mismo comportamiento a tenor de la desaceleración que denotan los principales indicadores. La edificación residencial, que retrocede respecto al año anterior según se ha expuesto en el análisis de la construcción a partir de los visados de viviendas. En el mismo sentido apunta la matriculación de vehículos industriales, que aumenta de nuevo pero con menos vigor que en 2018 (1,3 y 2,9% respectivamente). Además se debilita el IPI tanto de bienes de equipo como de bienes intermedios, al alza asimismo en 2019 pero con significativas ralentizaciones según se indicó en el repaso a la coyuntura industrial.

## COMERCIO EXTERIOR

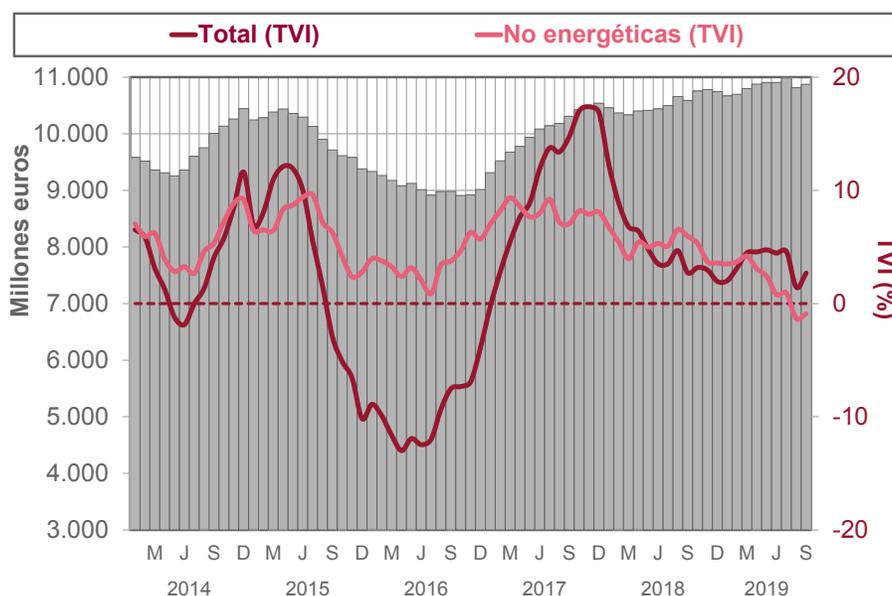
La escalada de las tensiones comerciales y la desaceleración de la economía mundial han ocasionado que la Organización Mundial del Comercio (OMC) reduzca en su informe del pasado uno de octubre las previsiones de crecimiento del comercio en 2019 (también para el año 2020). Y con contundencia porque del 2,6% anunciado en abril pasa a pronosticar un incremento del 1,2%, a 1,8 puntos porcentuales de distancia del valor estimado para el año 2018. Una ralentización generalizada en las principales áreas geográficas, con la excepción de América del Sur y Centroamérica en gran medida por su escasísima progresión aquel año, y particularmente intensa en las economías desarrolladas y en Asia aun siendo relevante asimismo en Europa (1,6% entonces y 0,6% en 2019).

La actividad exportadora de la Región de Murcia se resiente también. En una primera impresión, esta afirmación pudiera ser contraria a lo que revelan los datos del conjunto de las exportaciones porque denotan un débil crecimiento y, pese a ello, aceleración respecto a 2018. Pero ese comportamiento viene motivado exclusivamente por el acusado repunte de las exportaciones de productos energéticos, caracterizadas por la volatilidad de su trayectoria debido a las oscilaciones del precio del petróleo. El impacto adverso, sin embargo, es manifiesto en los bienes no energéticos, la base histórica de la exportación murciana hasta la irrupción de aquellos al principio de la década actual. Las ventas exteriores de este tipo de producciones experimentan una suave contracción en el ejercicio actual, cuando anotaron un moderado avance en 2018; si se confirma la caída al acabar el ejercicio supondría el final de una etapa de nueve años en continuo ascenso.

La estadística del CREM enseña que entre enero y septiembre de 2019 (salvo que se señale otro periodo las cifras y variaciones interanuales se refieren a esos nueve meses) la Región de Murcia exporta por valor de

8.053 millones de euros, cuantía que implica un ascenso interanual del 1,6% y adelantar por 0,9 puntos el obtenido un año antes. Esta subida queda solo a una décima de la que anota la exportación en España pero aquí representa una ralentización superior a un punto porcentual. En la citada autonomía, como muestra el gráfico 14 que refleja el total acumulado en los últimos 12 meses así como sus correspondientes tasas de variación interanual, el súbito e importante debilitamiento de la actividad exportadora comenzó en los primeros meses de 2018, cuando se pasó de tasas próximas al 17% a otras próximas al 4% en la mitad del año, en torno a las que se ha mantenido prácticamente en los meses posteriores; sin embargo, pierde fuerza con significación en el bimestre agosto-septiembre de 2019 pues en el último mes esa tasa se limita al 2,7%, casi dos puntos menos que en julio.

**GRÁFICO 14**  
**EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS** (Acumulado últimos 12 meses y T.V.I.)



Fuente: CREM y elaboración propia.

Aunque pequeña, el alza que revelan los datos proviene en la Región de los productos energéticos. Su importe de 1.900 millones representa una subida del 12,4% cuando retrocedía solo un punto menos entre enero y septiembre de 2018. No muy diferente es la evolución de la sección arancelaria de productos minerales, con una expansión ligeramente superior al 11% frente a la caída cercana al 5% que se produjo un año antes.

Sin embargo, como se ha anticipado, es en la exportación de bienes no energéticos donde se refleja con claridad el efecto del proteccionismo comercial y la inestabilidad política internacional. No fue favorable 2018 por la acentuada ralentización de su crecimiento, con un registro del 3,6% que es menos de la mitad que en el precedente. Pero el deterioro se agrava en el ejercicio actual, en el que los 6.153 millones exportados suponen una tasa interanual del -1,3% frente al 4,6% que se obtenía un año antes. Como muestra también el gráfico 14, el empeoramiento se intensifica a partir del segundo trimestre de 2019.

La desaceleración del crecimiento de las ventas exteriores de los productos vegetales en fresco, que constituyen la principal sección arancelaria en la Región de Murcia, es una de las causas principales del descenso en los bienes no energéticos. Como expone la tabla 2 su expansión, suave pues se limita al 0,8%, se deja cerca de dos puntos porcentuales respecto a la de 2018; obedece a la caída de casi cinco puntos porcentuales de las exportaciones de frutas frescas, puesto que las de hortalizas se dinamizan casi dos puntos y suben un 5,6%. Asimismo influye decisivamente la reducción de las ventas exteriores de la industria alimentaria, no tanto por la magnitud, del 1,2%, sino por la pérdida que representa respecto al repunte del 8,1% registrado en 2018. La disminución es relevante sobre todo en las conservas hortofrutícolas (-6,6 y 0,8% respectivamente), principal capítulo de la sección porque aporta cerca del 40%, si bien se contraen, aunque con flojedad, las de bebidas (excluidos los zumos) y preparaciones alimenticias diversas; en cambio, el avance es notable en azúcares y artículos de confitería, afianzando así una trayectoria ya pujante, así como en conservas de carne o pescado. Es destacable asimismo la situación casi de estancamiento de la exportación de productos de los animales, que sigue a su sensible debilitamiento en 2018, localizada en las exportaciones que habían promovido su excepcional expansión en las anualidades anteriores, los animales vivos (-20%). Por su parte, las ventas internacionales de grasas y aceites animales o vegetales bajan un 12,2% respecto a los primeros nueve meses de 2018, casi como entonces.

Excluida la de productos minerales, de las secciones arancelarias no agroalimentarias destacan por su aportación cuantitativa al total la de materias plásticas y sus manufacturas y la de productos de la industria química (tabla 2). Ambas se resienten del debilitamiento de la economía mundial y de la caída de los flujos comerciales internacionales porque pasan de crecimientos de cierta relevancia en 2018, algo más de 4 y 8

puntos porcentuales respectivamente, a disminuciones que en el caso de los plásticos tiene gran significación (cerca del 17% frente a poco más del 4% la de los productos químicos); en estos últimos, las menguas son considerables y afectan a sus principales capítulos (productos químicos orgánicos, aceites esenciales y productos de perfumería, jabones y productos farmacéuticos), pero se observa un gran aumento en las exportaciones de abonos (138%). Además de las secciones referidas, sobresalen por el importe exportado la de máquinas y aparatos de material eléctrico y la de metales comunes. La primera de ellas intensifica, siquiera con levedad, el ascenso que ya obtuvo en 2018 (en gran medida por el notable adelanto en aparatos eléctricos), que llega hasta el 4,6% y acumula un trienio alcista. La de metales ralentiza seis puntos la contracción que ocurrió en 2018, del 2% en el ejercicio actual, con retrocesos acusados en sus dos componentes principales (manufacturas de fundiciones de hierro y acero y otras manufacturas diversas de metales) paliados parcialmente por la subida en las ventas de fundiciones de hierro y acero. De las otras secciones o capítulos arancelarios con más importancia en la cartera exportadora regional cabe reseñar el nuevo y acusado retroceso en calzado, y también los de madera y pieles, mientras persiste el dinamismo de la exportación de materias textiles, aunque desacelerado (3,1%, la mitad que en 2018), y manufacturas de piedra, yeso y otros de este tipo que se expande casi con tanta fuerza como en el ejercicio precedente (alrededor del 11%).

**TABLA 2**  
**EXPORTACIONES DE MERCANCIAS: PRINCIPALES SECCIONES ARANCELARIAS**  
 (Enero-septiembre)

	Mill. €	18/19 (%)	17/18 (%)	16/17 (%)
<b>Total</b>	<b>8.053</b>	<b>1,6</b>	<b>0,7</b>	<b>19,7</b>
<b>Animales</b>	477	0,6	1,9	7,7
<b>Vegetales frescos</b>	2.336	0,8	2,7	-0,1
<b>Alimentos, bebidas y tabaco</b>	961	-1,2	8,1	8,5
<b>Minerales</b>	2.207	11,3	-5,2	88,7
<b>Químicos</b>	369	-4,2	4,1	5,6
<b>Plásticos</b>	574	-16,9	8,5	14,1
<b>Textil</b>	50	3,1	6,3	9,1
<b>Calzado</b>	87	-6,4	-9,3	3,8
<b>Metales</b>	290	-2,0	-8,4	13,4
<b>Maquinaria eléctrica</b>	355	4,6	3,5	11,7

Fuente: CREM.

El principal mercado de destino de las exportaciones murcianas es la UE-28 pero no es este el que promueve el leve incremento que se registra en los nueve primeros meses de 2019. Al contrario, los 5.135 millones dirigidos a esa área suponen una disminución del 4,8%, poco más de la magnitud con que aumentaban en el mismo período del año anterior. Como se ha apuntado en otros informes, la volatilidad en lo que concierne a los países compradores de los bienes energéticos causa variaciones anuales a veces importantes en el análisis territorial. En cualquier caso, los datos revelan reducciones cuantiosas en los principales países de esa zona (salvo Francia que anota un gran aumento, del 18,7%), especialmente en Italia y Reino Unido (-12,5 y -10,9% en ese orden), y moderada, poco más de cinco puntos, en Alemania; de los demás, también menguan con significativa intensidad las exportaciones a Países Bajos, Suecia y Polonia, mientras aumentan vigorosamente las dirigidas a Portugal (12,2%), Grecia y, sobre todo, Noruega (un 186% que las eleva a más de 57 millones). Fuera de Europa, descuella sobremanera el muy importante ascenso de las exportaciones destinadas a Marruecos (39,6%) y China (40,7%), junto a otros más moderados en Argelia (13,4%), México (28,9%) y Japón (25,8%); en sentido contrario, hay caídas pronunciadas en Libia (-23,9%), Israel (-13,1%) y Arabia Saudí (-10,5%), y más suaves en India y Estados Unidos que sobrepasan los cuatro puntos porcentuales.

A diferencia de las exportaciones, las adquisiciones de mercancías del exterior anotan una considerable desaceleración que se localiza en los productos energéticos, porque los no energéticos cambian la tendencia y crecen con fuerza. En total, se importa bienes por un valor de 8.414 millones que representa una subida interanual del 6,1%, 4,5 puntos inferior a la registrada en 2018. De este total 5.247 millones corresponden a bienes energéticos (más del 62% del total), cuantía que implica una sensible moderación de la trayectoria alcista porque un año antes anotaban un 22%. En cambio, el avance de las importaciones no energéticas llega al 8,7% cuando retrocedían en los nueve primeros meses de 2018 casi cinco puntos porcentuales. Ahora bien, gran parte de esta subida se debe al excepcional incremento en material de transporte (de 68 a 206 millones). De las demás, poniendo el foco de atención en las más relevantes por el valor adquirido, destacan los crecimientos que en el entorno del 6,5% afectan a las importaciones de productos vegetales frescos y de la industria alimentaria, así como los de textil, calzado, metales comunes y maquinaria y aparatos eléctricos que se sitúan dentro del rango 8%-22%; descienden al menos con significación las compras exteriores de plásticos, productos químicos, papel y productos de los animales.

## PRECIOS DE CONSUMO Y COSTES LABORALES

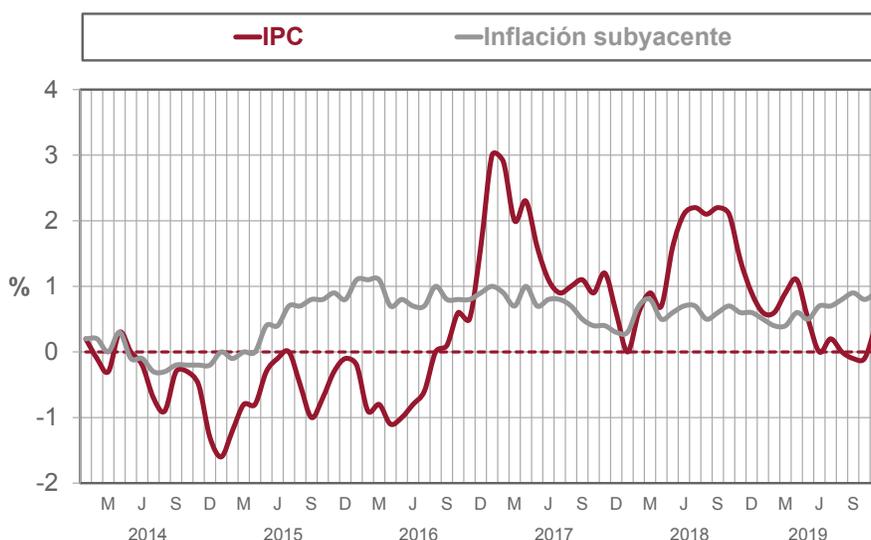
La inflación experimenta un ligero repunte en noviembre después de seis meses ininterrumpidos en los que su crecimiento avanzaba cada vez con menos intensidad, incluso con tasas negativas, siquiera por una décima de punto porcentual, en septiembre y octubre. En cualquier caso, este pequeño ascenso final es insuficiente para modificar un rasgo que caracteriza su evolución a lo largo del año, la escasa presión inflacionista; de hecho, en promedio anual, la variación interanual del Índice de Precios de Consumo (IPC) es significativamente menor que la de 2018. Este comportamiento sucede también en España pero en general con valores mensuales por encima de los estimados en la Región de Murcia, lo que implica que su media anual sea más elevada pese a que en noviembre la tasa interanual sea 0,4% en ambos territorios.

En efecto, este es el dato que ofrece el IPC ese mes relacionado con el mismo de 2018, un punto porcentual menos que entonces y 5 décimas por encima respecto a los meses anteriores. Pese al alza, el citado 0,4% implica que la inflación es de reducida magnitud, y solo rebasada en mayo una vez que se alcanzó un mes antes la cota máxima del ejercicio (1,1%). También en España se observa un movimiento declinante parecido después de que, asimismo en abril, se llegó al valor más alto de la anualidad (1,5%), pero con registros mensuales superiores a los regionales (anota un 0,1% interanual en septiembre y octubre) hasta la referida igualdad que ocurre en noviembre. Por ello, la tasa interanual media del IPC entre los meses de enero y noviembre de 2019 es en la Región de Murcia 0,4% frente a 0,7% en España; en los dos casos, un punto porcentual por debajo de las obtenidas en el mismo periodo de la anualidad precedente.

La acusadas oscilaciones del precio del petróleo, con fuertes subidas en 2018 y pronunciados descensos en el ejercicio actual, y su consiguiente impacto en los productos energéticos es la causa principal de que la inflación haya descendido este año y sea de escasa significación, pero lo son la causa del rebrote que sucede en noviembre porque este lo promueven fundamentalmente los alimentos. El índice de los productos energéticos crecía un 6,1% en noviembre de 2018 y rebasaba el 4% en marzo y abril de 2019; en los meses siguientes, sin embargo, comienza a anotar caídas interanuales que en el segundo semestre se sitúan en el rango comprendido entre -5% y -7%. Estas variaciones son determinantes en las del grupo Transporte, cuyos precios se incrementaban un 3,3% en noviembre de 2018 y casi lo mismo en abril de este año, pero la ralentización posterior termina en noviembre con

una tasa medio punto negativo. De estos servicios, la contracción afecta exclusivamente al transporte personal (-0,8% ese mes cuando un año antes subía el 4,1%); no incide en el transporte urbano (0,2% prácticamente durante todo el año) y, por el contrario, en el interurbano se observa un comportamiento opuesto (0,8% frente a -2,3% en noviembre de 2018). También es perceptible la influencia de los precios energéticos en la rúbrica calefacción, alumbrado y distribución de agua, en la que se estima una caída del 8,9% en noviembre de 2019 (los descensos son importantes a su vez durante todo el segundo semestre) cuando doce meses antes avanzaba un punto.

**GRÁFICO 15**  
**ÍNDICE GENERAL DE PRECIOS DE CONSUMO E INFLACIÓN SUBYACENTE (T.V.I.)**



Fuente: INE

La desaceleración del crecimiento de los precios de los alimentos era un signo evolutivo característico hasta el final del verano de 2019 y su influencia, sin llegar a la trascendencia de los productos energéticos, también significativa en la del IPC. Pero en el último bimestre se produce una acentuada inflexión alcista que los convierte en la causa principal del repunte de la inflación. Tomando como referencia el índice de los alimentos, se pasa del 1,6% en noviembre de 2018 al -0,2% en junio del ejercicio posterior; luego, se inicia una suave alza (0,6% en septiembre y tres décimas más en el siguiente) que se acentúa sobremanera en noviembre cuando llega al 2,2%. Tanto los elaborados como los no elaborados participan en este reciente ascenso del precio de

los alimentos (tabla 3): aquellos ganan 0,8 puntos desde septiembre y 3 los que no requieren elaboración, en gran medida por las subidas de las carnes (excepto el vacuno) y, sobre todo, de las frutas frescas (8,5% en noviembre y -6,7% dos meses antes).

**TABLA 3**  
**PRINCIPALES ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO (T.V.I. en %)**

	2017	2018		2019			
	Nov.	Jun.	Nov.	Mzo.	Jun.	Sept.	Nov.
Inflación general	1,2	2,1	1,4	0,9	0,0	-0,1	0,4
General sin productos energéticos	0,6	1,2	0,8	0,5	0,6	0,9	1,2
General sin pr. energéticos ni alim. no elaborados	0,4	0,7	0,6	0,4	0,7	0,9	0,9
Alimentos no elaborados	3,0	7,2	4,3	1,9	-0,8	0,9	3,9
Alimentos elaborados	0,7	0,1	-0,1	-0,2	0,2	0,3	1,1
Productos energéticos	5,8	10,2	6,1	4,2	-4,0	-7,4	-5,7
Calefacción, alumbrado y agua	3,8	1,2	1,0	0,8	-4,1	-10,7	-8,9
Bienes industriales	1,1	2,5	1,5	1,2	-1,0	-1,9	-1,5
Bienes industriales sin productos energéticos	-0,8	-0,5	-0,3	-0,1	0,4	0,6	0,3
Bienes industriales duraderos	-0,8	-1,3	-0,8	-0,2	0,1	0,4	-0,5
Servicios (con alquiler de vivienda)	1,1	1,5	1,2	0,9	1,1	1,3	1,4
Turismo y hostelería	1,8	1,8	0,5	1,3	1,2	1,6	1,3

Fuente: INE.

La inflación subyacente, como se suele denominar al índice general excluidos, por la acusada variabilidad que presentan habitualmente sus evoluciones, los productos energéticos y los alimentos sin elaboración presenta desde mediados de 2014 crecimientos de escasa intensidad y con estabilidad en torno a valores que en general se sitúan dentro del intervalo 0,5%-1% (gráfico 15). También en 2019, aunque el reciente avance de los alimentos elaborados y de algún otro componente con anterioridad la eleva casi hasta el extremo superior de ese rango (en noviembre, 0,9%), cuando en los primeros meses del ejercicio se situaba en el inferior. La media anual arroja un valor del 0,7%, una décima más que entre enero y noviembre de 2018; ese resultado es en España 0,9% en los dos periodos.

El incremento de precios de los bienes industriales (sin los productos energéticos) desde mayo, aun sin abandonar la moderación, ha facilitado también el ascenso de la inflación subyacente en el transcurso del año 2019. Aquel índice proporcionaba una tasa interanual del -0,1% en abril que monta hasta el 0,7% en agosto y se retrae luego hasta el 0,3% en noviembre. Prendas de vestir y calzado de mujer, calzado de niño, complementos y reparaciones de prendas de vestir, textiles y accesorios para el hogar

así como artículos no duraderos para el hogar son las rúbricas que más promueven el incremento, atemperado, en cambio, por otras como electrodomésticos y reparaciones y asimismo muebles y revestimientos.

El índice de precios de los Servicios presenta a su vez en 2019 una trayectoria alcista contenida, aunque superior a la de los bienes industriales, y con pocas oscilaciones respecto a valores que en general apenas rebasan el 1%. Sin perjuicio de lo anterior, experimentó un pequeño aumento en el primer cuatrimestre del año actual que lo elevó desde el 1,1% en diciembre de 2018 al 1,5% en abril, pero esos 0,4 puntos adicionales decaen en los cuatro meses posteriores; en los tres siguientes aumenta únicamente tres décimas. Con suavidad, pero gran parte de los servicios participan en la subida. Entre ellos el grupo Comunicaciones (0,4% en agosto y 0,7% en noviembre), Ocio y cultura (-0,6 y 0% respectivamente), Enseñanza (0,8 y 1,5%) y Restaurantes y hoteles (1,6 y 1,9% en noviembre). Los servicios que componen el grupo Sanidad son los que más atenúan el ascenso por su notable desaceleración (3,1 y 1,3%), junto a los servicios de suministro eléctrico y gas.

El coste laboral por mes y trabajador mantiene en el tercer trimestre de 2019 el significativo repunte emprendido cuando comenzaba la anualidad e iguala la intensidad con que creció en el segundo, pero ahora con la particularidad de que el aumento de su componente salarial se acelera. En promedio anual conlleva una subida de cierta relevancia teniendo en cuenta la situación prácticamente de estancamiento que sucedía en 2018; ahora bien, tanto entonces como ahora, los incrementos que quedan a distancia de los que se obtienen en España. La situación no es muy diferente cuando se expresan tales costes por hora efectivo de trabajo salvo por el hecho de que los avances porcentuales son más pronunciados en este ámbito como consecuencia del descenso de las horas efectivamente trabajadas.

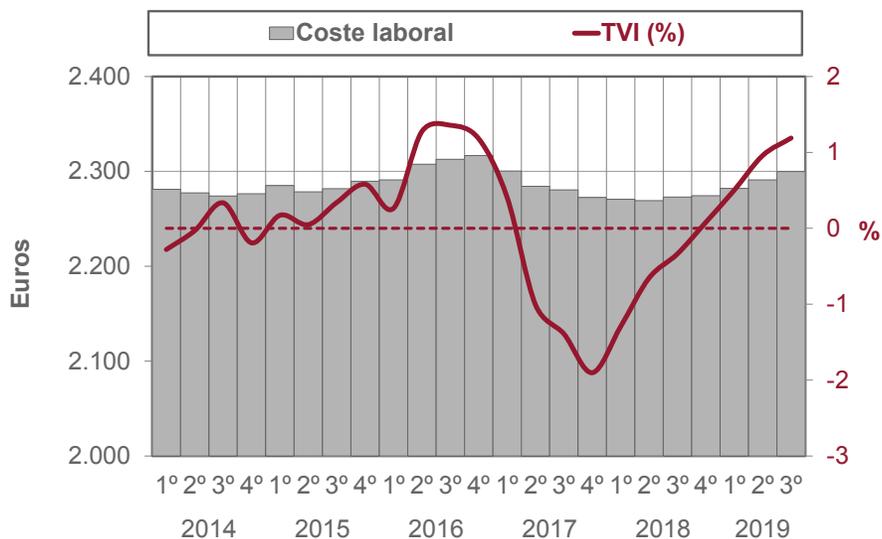
Esa valoración desprenden los datos principales de la Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE). En el tercer trimestre de 2019, estima que el coste laboral mensual por trabajador asciende a 2.251 euros que representan una tasa interanual del 1,6%, como en el anterior pero 0,9 puntos porcentuales superior a la registrada en el mismo trimestre del año precedente. Se eleva en España a 2.554 euros después de que en el último trimestre se acrecentara un 2,2%, dos décimas menos respecto al segundo y tres más relacionada con el tercero de 2018. La media de los tres trimestres arroja en la Región de Murcia un valor de 2.262 euros que suponen una subida del 1,5% respecto a la de 2018, entonces con una variación nula; en España, 2.590 euros y 2,2% respectivamente (1,1% en ese mismo periodo de 2018).

El crecimiento del coste laboral por mes y trabajador en el tercer trimestre de 2019 proviene en la Región de Murcia sobre todo del sector de la construcción (5,6% interanual), pues el incremento es moderado en la industria (1,8%) y leve en los servicios (0,9%). Este mismo comportamiento se observa cuando se analizan los resultados medios entre enero y septiembre, si bien con una subida más acentuada en la industria y ligeramente rebajada en los servicios. Siguiendo con este mismo criterio en España, se comprueba que avances son más equilibrados sectorialmente; respecto a la Región, destaca la desigualdad en el sector servicios puesto que en el conjunto nacional se estima un aumento interanual del 2,4% (0,7% en la citada autonomía), mientras sucede lo contrario en la construcción (1,5 y 4,5% en ese orden) y la industria (1,5 y 2,8%).

El crecimiento interanual del coste laboral se estabiliza en el tercer trimestre, según se ha expuesto anteriormente, pero se acelera la subida de su componente salarial, que acumula el cuarto trimestre consecutivo al alza después de siete con retrocesos y anota la variación porcentual más elevada desde mediados de 2016 (la segunda del último lustro). Y no cabe considerar que sea especialmente relevante porque se limita al 1,2%, tras la que su importe se estima en 1.640 euros; no obstante, resalta teniendo en cuenta que en el segundo trimestre fue 0,8% y -0,2% en el tercero de 2018. Todos estos aumentos interanuales quedan distanciados de los registrados en España donde el coste salarial por mes y trabajador crece un 1,9%, tanto como en el mismo periodo de 2018 pero 0,2 puntos menos que en el segundo de este año; su cuantía llega a 1.877 euros, un 14,4% más que en la Región de Murcia. En este territorio el promedio anual asciende a 1.652, 0,9% más respecto a la media de 2018 que entonces retrocedía medio punto porcentual. En España, se estima en 1.915 euros y la tasa interanual en 1,9%, 0,9 puntos superior al incremento registrado en 2018. El estudio por sectores muestra, sin embargo, una diferencia apreciable localizada en los servicios, cuyo coste salarial queda al margen del repunte referido anteriormente pues prácticamente permanece estable en términos interanuales tanto en el tercer trimestre como en el conjunto del año 2019 (0,2 y -0,2% respectivamente son las correspondientes tasas). Por tanto, los incrementos tienen relevancia en la industria de la construcción, por encima del 3% en ambas comparaciones temporales.

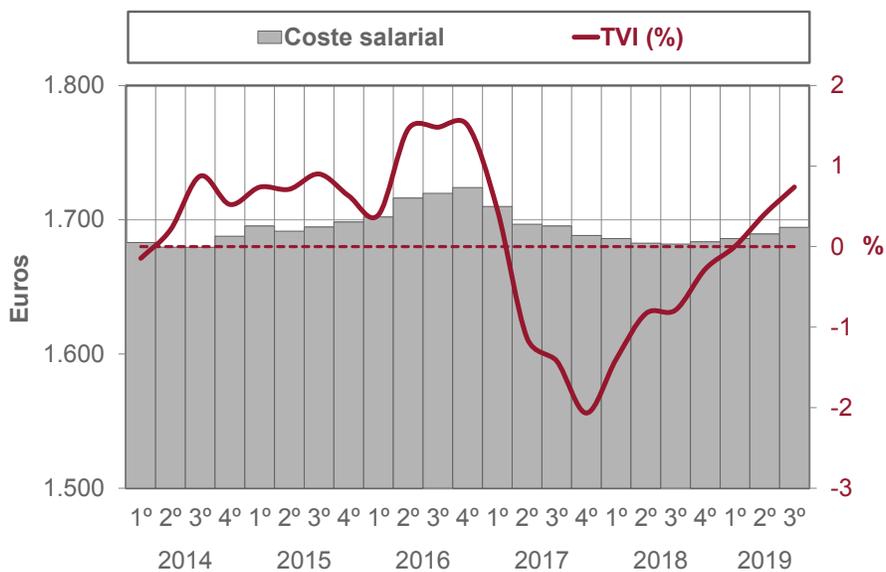
La evolución del coste laboral y del coste salarial por hora efectiva de trabajo presenta subidas interanuales más intensas que en términos mensuales como consecuencia del descenso de las horas efectivamente trabajadas. Tomando como referencia la media de los tres trimestres para paliar los efectos de calendario, son 125,8 horas que representan 1,7 menos

**GRÁFICO 16**  
**COSTE LABORAL POR MES Y TRABAJADOR** (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: INE.

**GRÁFICO 17**  
**COSTE SALARIAL POR MES Y TRABAJADOR** (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: INE.

que entre enero y septiembre de 2018; en España, 128,5 y 0,7 horas menos respectivamente. Influye, por tanto, en que el coste laboral por hora efectiva de trabajo en la Región se estime, siguiendo el criterio mencionado, en 18 euros que implican una tasa interanual del 2,8%, frente al 0,3% en 2018. También en el conjunto nacional, con un importe de 20,2 euros, el incremento interanual es 2,8% pero este dato duplica el registrado entonces. En lo que concierne al componente salarial, en la autonomía murciana son 13,2 euros y es 2,2% el aumento respecto a 2018, cuando retrocedía 0,3 puntos; en España es 14,9 euros, sin diferencias reseñables en las variaciones interanuales respecto al coste laboral por hora efectiva de trabajo.

Se indicaba en el informe de septiembre que el ligero repunte que experimentó el aumento salarial pactado en los convenios tras el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2018-2020 registró una suave involución en el primer cuatrimestre de 2019, pero remontó en los meses posteriores y se situó en magnitudes que, aun significativamente inferiores a las de España, eran las más elevadas desde la crisis económica. Así sucedía hasta agosto, en efecto, pero la mejora se ha detenido y las subidas de los meses siguientes, aunque mínimamente, quedan por debajo. En efecto, el incremento salarial medio pactado en 2018 alcanzó su cota máxima en noviembre con un 1,57%, se retrae luego hasta el 1,30% en abril y llega hasta 1,70% en agosto; en los meses siguientes se estabiliza y no llega a rebasar ese porcentaje (1,66% en noviembre). Todos estos ascensos son significativamente inferiores a los pactados en España, que registra en noviembre el alza más pronunciada del ejercicio (2,31%, 2,16% en enero es el dato más bajo de 2019). La media del periodo enero-noviembre asciende en la Región al 1,66% (1,57% en esos meses de 2018), frente al 2,31% en el conjunto nacional (1,70% un año antes).

## SECTOR PÚBLICO

El déficit presupuestario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM) experimenta un importante crecimiento interanual en los nueve primeros meses de 2019 como consecuencia del estancamiento de los ingresos no financieros y el considerable aumento de los gastos de esa misma naturaleza. Su cuantía se acerca a los 300 millones, 346 expresado en términos de contabilidad nacional que implican el -1,07% del PIB y, por tanto, sobrepasar muy ampliamente el -0,1% fijado en el Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Siguiendo la estadística de ejecución presupuestaria mensual del Ministerio de Hacienda, entre enero y septiembre de 2019 los ingresos no financieros permanecen casi en la misma cantidad del año anterior, incluso con un retroceso de tres décimas que deja su importe en 3.153 millones cuando entonces se acrecentaban algo más de seis puntos porcentuales (tabla 4). Tal estabilidad proviene de la que asimismo se observa en el conjunto de los recursos del sistema de financiación autonómica sujetos a entrega a cuenta y liquidación (2.463 millones, -0,7% respecto a esos meses de 2018). En este agregado se encuentran, junto a los Fondos de Suficiencia Global, Garantía y Convergencia, los dos tributos que aportan la mayor parte de los ingresos: el IRPF, que avanza significativamente (3,6%, hasta 756 millones), y el IVA, del que se reconocen los mismos derechos que entonces (777 millones). De los demás ingresos no financieros distintos de los recursos del sistema de financiación autonómica sujetos a entrega a cuenta y liquidación destaca el notable incremento en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (8,6% y 181 millones en total), el reducido ascenso de los tributos sobre el juego (1,7% y 33 millones), el apreciable descenso, más de siete puntos, en el Impuesto sobre determinados medios de transporte (9 millones) y el desplome de los derechos reconocidos en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (-7,9%, hasta 38 millones); se observa un aumento muy importante, por encima del 53%, en las transferencias corrientes y de capital procedentes del exterior, que suman 34 millones. Los ingresos no provenientes del sistema de financiación autonómica, que disminuyen un 0,9%, ascienden a 690 millones.

Se atenúa respecto al primer semestre pero es también relevante el crecimiento de los gastos no financieros. En esos nueve meses, su importe de 3.449 millones supone una tasa interanual del 5,5% que adelanta por 2,6 puntos la anotada un año antes. Todo el incremento proviene de los gastos por operaciones corrientes, cuyo aumento del 6,4% queda cerca de triplicar el del pasado año. La subida del gasto sucede en todos los capítulos que comprenden las operaciones corrientes. Relativamente, la de mayor intensidad es la del segundo, el destinado al funcionamiento de los servicios (12,2% y en total 723 millones) pero es asimismo muy relevante el avance del gasto de personal (5,9% y 1.660 millones): ligeramente por encima del 3% son las alzas en transferencias corrientes y en gastos financieros (845 y 106 millones en obligaciones reconocidas respectivamente). Sin embargo los gastos de capital, cuya cuantía ya es ínfima en el conjunto del gasto no financiero, presentan una profunda caída que deja su importe en 115 millones; afecta exclusivamente a las transferencias de capital (41 millones en obligaciones reconocidas, -40,7% respecto a 2018) porque las inversiones, que suman 74 millones, repuntan un 10,5%.

**TABLA 4**  
**EJECUCIÓN PRESUPUETARIA DE LA CARM: DERECHOS Y OBLIGACIONES**  
**RECONOCIDAS (Millones de euros) (1)**

		Acumulado a septiembre de:					16/17 (%)	17/18 (%)	18/19 (%)
		2015	2016	2017	2018	2019			
Ingresos	Corrientes	2.560	2.831	2.961	3.117	3.089	4,6	5,3	-0,9
	Capital	38	26	17	44	64	-34,6	158,8	45,5
	No financieros	2.598	2.857	2.978	3.161	3.153	4,2	6,1	-0,3
Gastos	Corrientes	2.879	2.930	3.066	3.132	3.334	4,6	2,2	6,4
	Capital	167	123	111	136	115	-9,8	22,5	-15,4
	No financieros	3.046	3.053	3.177	3.268	3.449	4,1	2,9	5,5
Ahorro bruto		-319	-99	-105	-15	-245	6,1	-85,7	1.533,3
<b>Super./déficit no financiero</b>									
Millones euros		-448	-196	-199	-107	-296	1,5	-46,2	176,6
% PIB		-1,68	-0,68	-0,66	-0,34	-0,92			

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.

Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda.

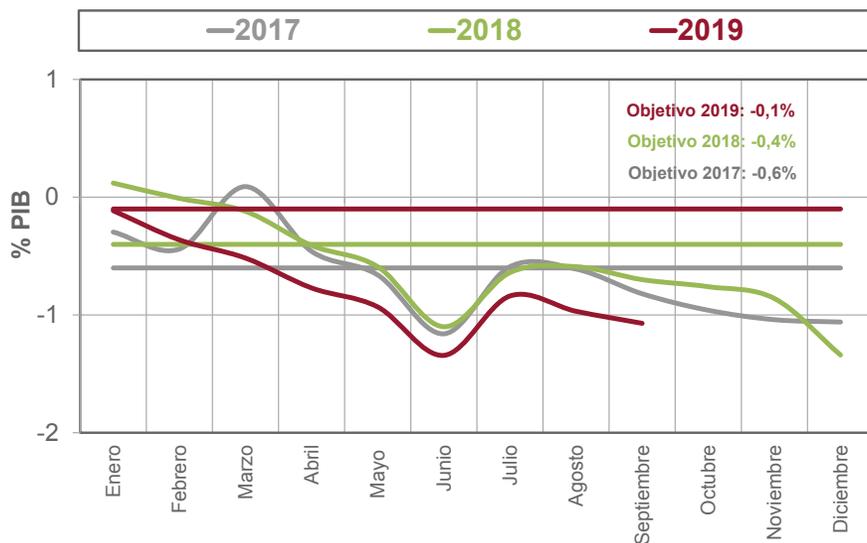
Estas evoluciones de los ingresos y gastos y no financieros ocasionan que entre enero y septiembre de 2019 el déficit presupuestario de la CARM ascienda a 296 millones, frente a 107 en igual periodo del año anterior.<sup>7</sup> Es significativamente superior calculado en términos de contabilidad nacional.<sup>8</sup> Bajo esta metodología y en los mismos meses del actual ejercicio, la Región de Murcia acumula un déficit público de 346 millones de euros cuando un año antes era de 217, lo que representa una tasa interanual del 59,4%.<sup>9</sup> Respecto al PIB supone el -1,07% (-0,70% entonces), cuando es -0,10% el objetivo anual; solo lo rebasa Castilla-La Mancha (-1,38%), y es del -0,29% del PIB el déficit público generado por en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

7 En términos homogéneos, descontando los anticipos y las liquidaciones negativas de 2008 y 2009, los ingresos no financieros anotan una tasa interanual del -0,3% y 4,9% los gastos no financieros; el déficit presupuestario es de 277 millones, el -0,86% del PIB.

8 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).

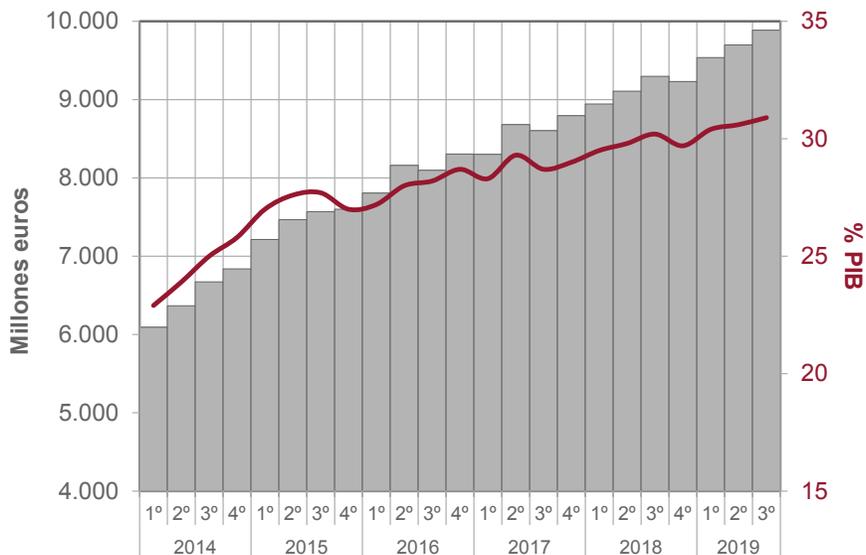
9 Debe señalarse que la cuantía del déficit público experimenta importantes oscilaciones en el transcurso del año como consecuencia de las distintas fechas en que se entregan los anticipos a cuenta. Por ejemplo, en 2018 bajó de los 350 millones registrados en junio a 178 el mes siguiente, y aquel dato solo se superó al final del año cuando se llegó a 443 millones; en esta misma anualidad, ascendía a 434 millones en junio.

**GRÁFICO 18**  
**DÉFICIT PÚBLICO DE LA CARM (% PIB)**



Fuente: Intervención General de la Administración del Estado. Ministerio de Hacienda.

**GRÁFICO 19**  
**DEUDA PÚBLICA DE LA CARM (Millones euros y % PIB)**



Fuente: Banco de España.

El avance del déficit público de la CARM repercute en la deuda, que sigue en aumento. En efecto, a 30 de septiembre, la estadística de Deuda según el Protocolo de Déficit Excesivo del Banco de España anota un importe de 9.886 millones (el 84,3% contraída con el FLA); son 588 más que el mismo día de 2018 y 654 respecto al último de esa anualidad. Aquella cantidad representa el 30,9% del PIB, lo que conlleva un aumento de 0,7 puntos en un año y 1,2 desde el final de 2018. Comunidad Valenciana (41,6%) y Canarias (14,1%) registran los valores extremos de las comunidades autónomas.

## MERCADO DE TRABAJO

Como en los dos trimestres precedentes, la economía regional muestra también en el tercero una notable capacidad de creación de empleo, comportamiento en el que coinciden tanto la Encuesta de Población Activa (EPA) como el registro de afiliados a la Seguridad Social. La primera fuente denota, no obstante, un gradual debilitamiento en el transcurso del año, quizá consecuencia de la inesperada flojedad que estimó en esos mismos periodos de 2018, porque la segunda revela una evolución más estable, incluso con algo más fuerza; en cualquier caso, convergen ambas en la robustez con que se acrecienta el empleo. En efecto, con los promedios desde enero a septiembre, el aumento sobrepasa con holgura los cuatro puntos porcentuales (uno menos según el citado registro), adelanta ampliamente la intensidad alcanzada un año antes y asimismo el crecimiento estimado del PIB en 2019. Por otra parte, el ascenso de la población ocupada es generalizado si bien logra mucho más vigor en las mujeres, las personas menores de 25 años, los extranjeros, quienes se dedican al sector de la construcción, los trabajadores por cuenta propia y los asalariados fijos (con un significativo repunte del temporal en el tercer trimestre); son pocas las excepciones en esta mayoritaria tendencia alcista del empleo y se encuentran, entre las principales rúbricas, en el sector agrario y en la cohorte de extranjeros varones aunque baja a su vez el trabajo a tiempo parcial en el tercer trimestre. La subida del número de ocupados conlleva la contracción, importante a su vez, de quienes están en situación de desempleo, rasgo que se percibe igualmente en casi todas las categorías en que se subdivide el total. La caída no ha sido aún más pronunciada porque se afianza el alza de la población activa, con moderación respecto a otras etapas expansivas de la economía, promovida solo por la mayor cantidad de personas en edad de trabajar puesto que la población inactiva se eleva también. La acusada mengua de la cuantía de personas desempleadas, que incluye a las que llevan más de un año

intentando encontrar trabajo (paro de larga duración), permite que la tasa de paro descienda de nuevo en términos interanuales algo más de dos puntos porcentuales y se sitúe ligeramente por encima del 14%, casi el doble todavía relacionada con la magnitud previa a la recesión.

**TABLA 5**  
**PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO DE TRABAJO**

	Unidad	Dato trimestral					Media móvil trimestral □				
		III Tr. 2018	II Tr. 2019	III Tr. 2019			III Tr. 2018	II Tr. 2019	III Trimestre 2019		
				Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)			Dato	T. V. interan. (%)	T.V. trim. anterior (%)
<b>Activos</b>	Miles	711,3	718,0	720,1	1,2	0,3	709,0	714,5	716,7	1,1	0,3
<b>Ocupados</b>	Miles	595,1	622,1	618,1	3,9	-0,6	587,7	606,2	611,9	4,1	0,9
<b>No asalariados</b>	Miles	87,8	93,7	95,8	9,1	2,2	86,8	91,6	93,6	7,8	2,2
<b>Asalariados</b>	Miles	507,3	528,4	522,3	3,0	-1,2	500,9	514,6	518,3	3,5	0,7
<b>Asalariados fijos</b>	Miles	335,3	356,5	341,2	1,8	-4,3	331,5	346,7	348,2	5,0	0,4
<b>Asalariados temporales</b>	Miles	172,0	171,9	181,2	5,3	5,4	169,4	167,9	170,2	0,5	1,4
<b>Tasa temporalidad (1)</b>	%	33,9	32,5	34,7	0,8	2,2	33,8	32,6	32,8	-1,0	0,2
<b>Ocupados tiempo completo</b>	Miles	506,9	524,7	532,2	5,0	1,4	501,5	514,7	521,1	3,9	1,2
<b>Ocupados tiempo parcial</b>	Miles	88,2	97,4	85,9	-2,6	-11,8	86,2	91,5	90,9	5,5	-0,7
<b>Tasa ocupados t. parcial (1)</b>	%	14,8	15,7	13,9	-0,9	-1,8	14,7	15,1	14,9	0,2	-0,2
<b>Parados</b>	Miles	116,2	95,9	102,0	-12,2	6,4	121,1	108,3	104,8	-13,5	-3,2
<b>Parados larga duración</b>	Miles	48,2	39,9	43,4	-10,0	8,8	52,3	44,7	43,5	-16,8	-2,7
<b>Parados más 2 años</b>	Miles	32,7	27,3	29,5	-9,8	8,1	35,9	30,7	29,9	-16,7	-2,6
<b>Tasa de paro (1)</b>	%	16,3	13,4	14,2	-2,1	0,8	17,1	15,2	14,6	-2,5	-0,6

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Tuvieron que pasar tres años desde el inicio de la reactivación de la economía para que la población activa volviera a la senda de crecimiento, habitual en las fases alcistas del ciclo económico. Lo hizo con suavidad y altibajos (1,2% en 2017 y 0,3% en el ejercicio posterior) por el freno del flujo inmigratorio, este lejos de la energía registrada hasta el final de la primera década del siglo actual. Así sigue en 2019, con un aumento del 1,2% en el tercer trimestre que monta el total hasta 720.100 personas activas; es una tasa reducida pero, pese a ello, es la tercera más alta desde el primer trimestre de 2017 y resalta teniendo en cuenta que un año antes fue nula la variación porcentual en ese periodo. Refleja la flojedad con que crece la población activa que el promedio de los tres primeros trimestres es 1%, relevante, no obstante, relacionado con el -0,1% que arroja ese cálculo en el mismo periodo de 2018. Y suficiente para recuperar una característica habitual en el mercado de trabajo regional comparado con el de España, el mayor dinamismo de la población activa. Aunque por poco, tanto la tasa del tercer trimestre de 2019

como la media superan los correspondientes registros nacionales (1 y 0,9% respectivamente), lo que no sucedió el año anterior. En la Región de Murcia, la tasa de actividad se estima en 59,1% entre julio y septiembre, 0,4 puntos superior a la española.

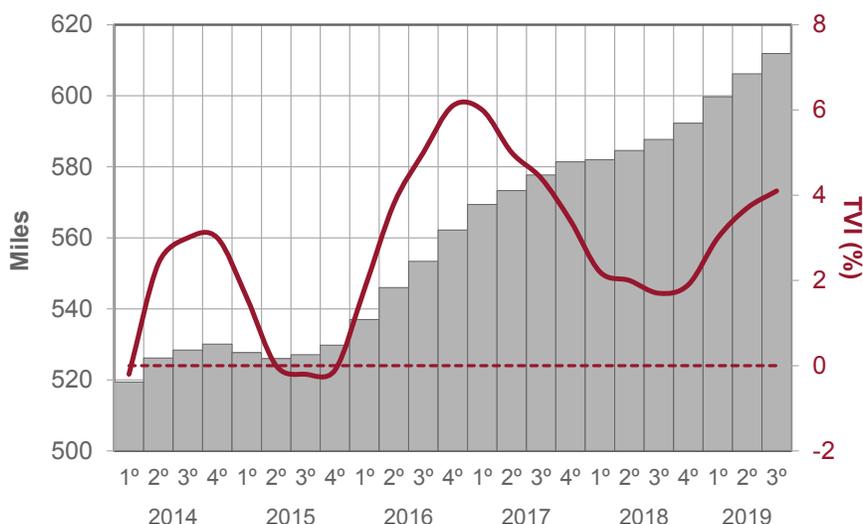
El incremento de la población activa no presenta en la autonomía murciana diferencias significativas en el último trimestre distinguiendo entre hombres y mujeres respecto al señalado para el total, aunque en el conjunto del año es ligeramente más acentuada la subida en los varones (1,1%, tres décimas más que en las féminas). Destaca, sin embargo, el prominente ascenso de la población activa menor de 25 años (6,3% y 2,4% de media anual), frente al 0,8% que se obtiene en las dos referencias temporales para quienes rebasan esa edad. La desigualdad entre las tasas de actividad masculina y femenina sigue siendo importante (66,3 y 52% en ese orden), una brecha de casi 15 puntos porcentuales que prácticamente perdura desde que empezó la reactivación económica.

El aumento de la población activa lo promueve la de 16 y más años de edad, la que está potencialmente en condiciones de trabajar, que consolida en el tercer trimestre de 2019 la aceleración emprendida en el último del anterior ejercicio. Casi estancada en el primer bienio de recuperación económica y con avances interanuales posteriores que apenas sobrepasaban el medio punto porcentual, llega a un incremento del 1% al acabar 2018 que se eleva tres décimas en el primero del actual ejercicio y alcanza el 1,5% en el segundo y tercero. La causa principal es que se reactiva el flujo inmigratorio. La tasa interanual de variación de la población de 16 y más años de nacionalidad extranjera era negativa desde mediados de la crisis, con valores en el entorno de un punto porcentual; retornó con escasa fuerza a los positivos en el tercer trimestre de 2018 (1,1%) pero se dinamiza en los sucesivos hasta casi el 5% que anota en el segundo y tercero de 2019. La evolución de la población española de esa edad es más estable y a su vez alcista pero con atonía (1% en el tercer trimestre, entre 2 y 3 décimas más respecto a los datos de los últimos años).

El nuevo y significado crecimiento de la población inactiva evita que la mayor cantidad de población en edad de trabajar pase a población activa, un comportamiento que, con más o menos vigor, apenas cambia desde el principio de 2018. En el tercer trimestre de este año se estima un total de 498.700 personas inactivas y una tasa interanual del 1,9% que adelanta por 0,2 puntos la anotada un año antes (2,1% y 0,7 puntos tomando los promedios trimestrales). El alza afecta a casi todas las causas de inactividad, en especial a las que agrupan la mayoría (personas jubiladas, las que se dedican a

labores de hogar o estudiantes, que reúnen más de las tres cuartas partes), cuyas tasas interanuales se sitúan entre uno y tres puntos porcentuales. Concretamente del 1,2% en las personas inactivas por dedicarse a labores del hogar, de tal forma que el total se eleva a 129.400, impulsado exclusivamente por el gran aumento estimado en los varones (50,8%, unos 6.000 más que en el mismo periodo del año anterior) que sigue a los, importantes pero más moderados, registrados en los dos precedentes; después de este avance son cerca de 18.000 los varones inactivos por su dedicación a labores del hogar, apenas el 14% de las personas en esa situación.

**GRÁFICO 20**  
**POBLACIÓN OCUPADA TOTAL (Media móvil trimestral y T.V.I.)**

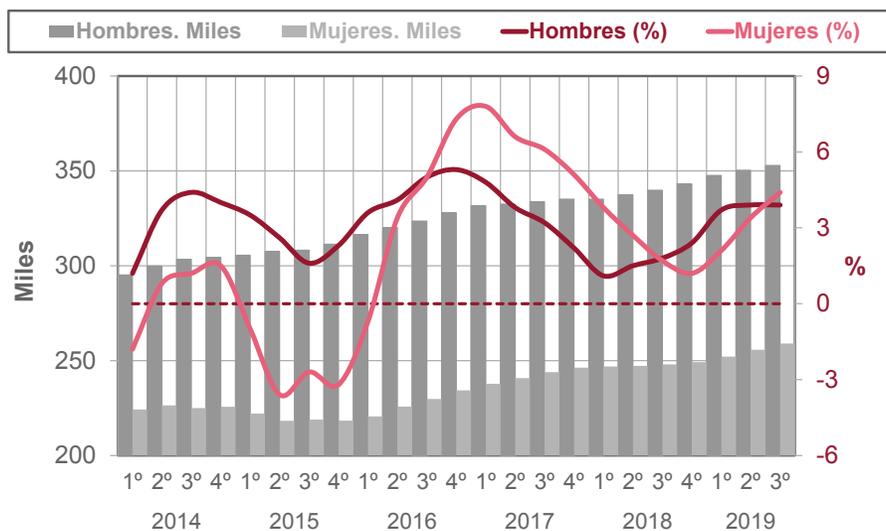


Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El vigor con que genera empleo la economía regional en 2019 es un rasgo resaltable de la coyuntura económica. Por su magnitud, porque implica un ritmo más expansivo que en el ejercicio precedente cuando el entorno económico nacional e internacional apunta a la desaceleración, y porque supera con cierta distancia la intensidad del crecimiento del PIB. La Encuesta estima 618.100 personas ocupadas entre julio y septiembre de 2019, unas 23.000 más que en los mismos meses del año anterior lo que representa una tasa interanual del 3,9% que rebasa por 1,7 puntos porcentuales la del mismo periodo del pasado ejercicio; el promedio anual arroja un incremento interanual del 4,4%, casi tres puntos más que un año antes. Destaca esta

fortaleza en la creación de empleo respecto a la economía española, donde aumenta un 1,8% en el tercer trimestre y 2,5% desde enero. Debe señalarse, sin embargo, que se observa en ambos territorios un gradual debilitamiento conforme avanza el ejercicio (en la Región de Murcia, 5,2 y 4,4% son las tasas interanuales respectivas de los trimestres primero y segundo).

**GRÁFICO 21**  
**POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO** (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El dinamismo de la generación de empleo es una característica presente en casi todas las rúbricas en que se desagrega el total. Entre ellas la que diferencia por sexo pero es destacable, al contrario de lo que sucedió en 2018, que es notablemente más vigorosa la subida en la población femenina tanto en el tercer trimestre (5,2 y 2,9%) como en el conjunto del año (apenas varía la tasa femenina y es casi un punto mayor la masculina); así, suman 352.100 los hombres ocupados y 266.000 las mujeres. Como sucede desde el trimestre final de 2018, descuello de nuevo el sobresaliente ascenso del empleo juvenil (menores de 25 años): un 21% interanual y unos cinco puntos más incluso tomando los tres primeros trimestres, con la particularidad favorable de que en el último período se incorpora también al alza la cohorte femenina tras decrecer con vigor en los dos precedentes; respecto a lo señalado para la ocupación total, apenas hay diferencias cuando el análisis se circunscribe a las personas de 25 o más años. La distinción por nacionalidad revela que los

incrementos estimados por la EPA afectan tanto a trabajadores españoles como extranjeros pero es muy superior en estos últimos. Ocurrió en los dos primeros trimestres, con tasas por encima del 9% cuando las de los españoles se situaron en el entorno del 4%, y también en el tercero con un registro del 7,2% frente a 3,3% la población española. En los inmigrantes supone el cambio de la tendencia puesto que su ocupación disminuía con fuerza en 2018, y en los españoles una moderada aceleración. Todo el crecimiento de la población ocupada extranjera proviene de las mujeres.

Se reafirma en el tercer trimestre otra de las características novedosas que en el ámbito de la ocupación trae consigo el año 2019, el poderoso impulso del trabajo por cuenta propia; de hecho, es la causa de que se acelere el incremento del número de ocupados porque el ritmo expansivo del trabajo asalariado se estabiliza en el entorno del 3%. En efecto, pese a la robustez del crecimiento económico en el último cuatrienio (destacable en el contexto europeo incluso con la desaceleración que sucedió el pasado ejercicio), el trabajo por cuenta propia solo aumentó en 2016 y su promedio anual dos años más tarde era inferior al que arrojaba la última anualidad de la crisis económica en unas 5.000 personas. Sin embargo, al empezar 2019 se produce una excepcional subida (19,1% interanual en el primer trimestre) que persiste en los trimestres segundo y tercero, más atenuada pero todavía con gran relevancia pues la tasa interanual rebasa los nueve puntos porcentuales; en consecuencia, se estima entre julio y septiembre una cuantía cercana a los 96.000 ocupados no asalariados, cerca de 11.000 más que en 2018 y unos 6.000 respecto al final de la recesión. La atonía caracterizaba también su evolución en España y no es distinto en el actual ejercicio aunque se observa cierta mejora: registraba tasas interanuales negativas próximas al 1% en el transcurso de 2018 y positivas con una intensidad semejante en los dos primeros trimestres de 2019, si bien en el siguiente vuelve a descender unas décimas.

Como se ha apuntado, la evolución del empleo asalariado no presenta tal volatilidad. Crecía en el último bienio, aunque con pequeños altibajos en los sucesivos trimestres, con tasas interanuales en el entorno del 3% y prácticamente este mismo valor es el que se obtiene tanto en el tercero de 2019 como tomando el promedio de los tres transcurridos hasta ahora, lo que monta el total hasta 522.300 personas con ocupación asalariada. Apenas hay diferencias reseñables respecto a España salvo que aquí la progresión es levemente más débil (2,8% en el conjunto del año).

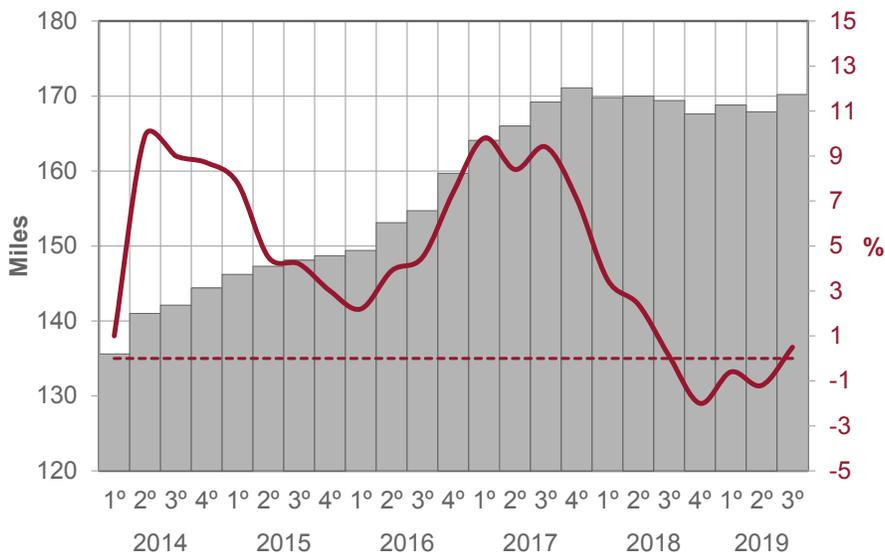
El empleo asalariado fijo mantiene una progresión resaltable pese a la considerable desaceleración que experimenta en el tercer trimestre. En

este periodo anota un 1,8% interanual, a 4,5 puntos de distancia de la tasa precedente, que eleva su cuantía total hasta 341.000 asalariados con contrato indefinido; ahora bien, alcanza desde enero un 3,6%, tasa relevante, como se ha apuntado, pero la mitad que la obtenida en 2018. El reciente debilitamiento del trabajo indefinido es perceptible en hombres y mujeres aunque es mucho más acentuado en estas (2,4% en el tercer trimestre de 2019 y 11,6% un año antes; 1,2 y 2,6% respectivamente en los varones). En España sube el trabajo fijo un 3,3% interanual en el tercer trimestre, con escasa desigualdad entre hombres y mujeres e igualmente respecto a lo sucedido un año antes.

La revitalización del trabajo temporal en el tercer trimestre compensa la ralentización del fijo y permite la señalada estabilidad del crecimiento interanual del trabajo asalariado. El importante aumento de los asalariados con contrato de duración determinada entre julio y septiembre de 2019 es un hecho destacable de la coyuntura económica. Quizá no debiera sorprender porque en este tipo de contratación se sustenta la mayor parte de la generación de empleo desde que empezó la recuperación de la economía (el trabajo fijo demoró su repunte hasta 2016), pero llama la atención ahora por su inesperada y significativa disminución en el año 2018, de dos puntos porcentuales. Los dos primeros trimestres de 2019 ofrecieron moderadas variaciones de signo opuesto pero el tercero presenta ya un incremento interanual pronunciado, un 5,3% que alza su cuantía hasta 181.000 asalariados con contrato temporal; en el conjunto del ejercicio supone una tasa del 2,1%, frente a -1,3% en el mismo periodo de 2018. El avance del trabajo temporal proviene sobre todo del femenino (10,7% en el tercer trimestre), de la misma forma que en 2018 fue la contracción en esta cohorte la que arrastró la del agregado. Es leve el crecimiento en los hombres, poco más de un 1% tanto en el tercer trimestre como en la anualidad, cuando en 2018 subía unos cinco puntos más. En España es el aflojamiento del trabajo temporal la causa principal de la desaceleración del empleo asalariado. Las tasas interanuales que en 2018 se acercaban al 4% pasan al 1% en el segundo de 2019 y a -0,7% en el siguiente; sucede en ambos sexos pero el deterioro es algo más pronunciado en los hombres.

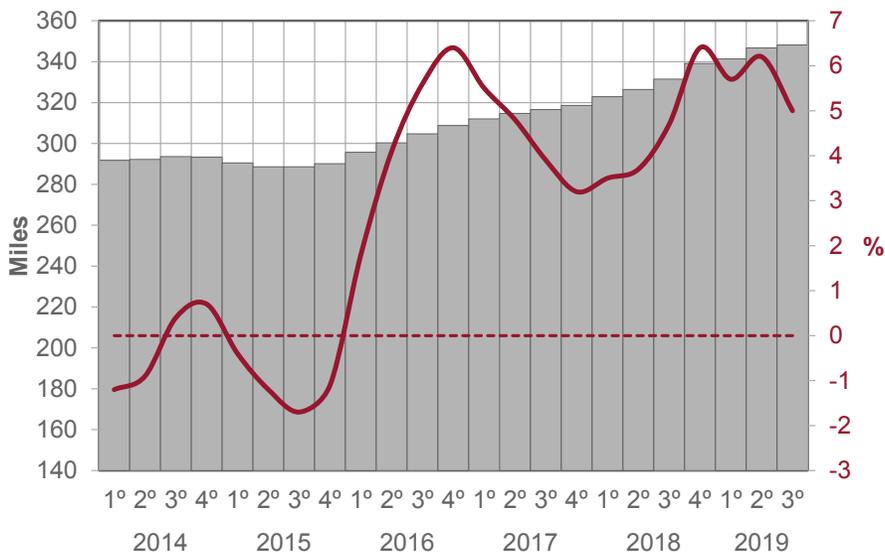
El relevante aumento interanual del trabajo temporal en el tercer trimestre cuando es suave el del fijo ocasiona un significativo repunte de la tasa de temporalidad del mercado de trabajo (0,8 puntos, hasta 34,5%), pero no evita que el promedio anual arroje un valor de 33% que es levemente inferior, tres décimas, al de 2018; la brecha de género es reducida en este ámbito (35,1% la femenina y 34,4% la masculina, asimismo con las correspondientes medias anuales). Se amplía ligeramente la distancia respecto a las tasas nacionales

**GRÁFICO 22**  
**ASALARIADOS TEMPORALES** (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

**GRÁFICO 23**  
**ASALARIADOS FIJOS** (Media móvil trimestral y T.V.I.)



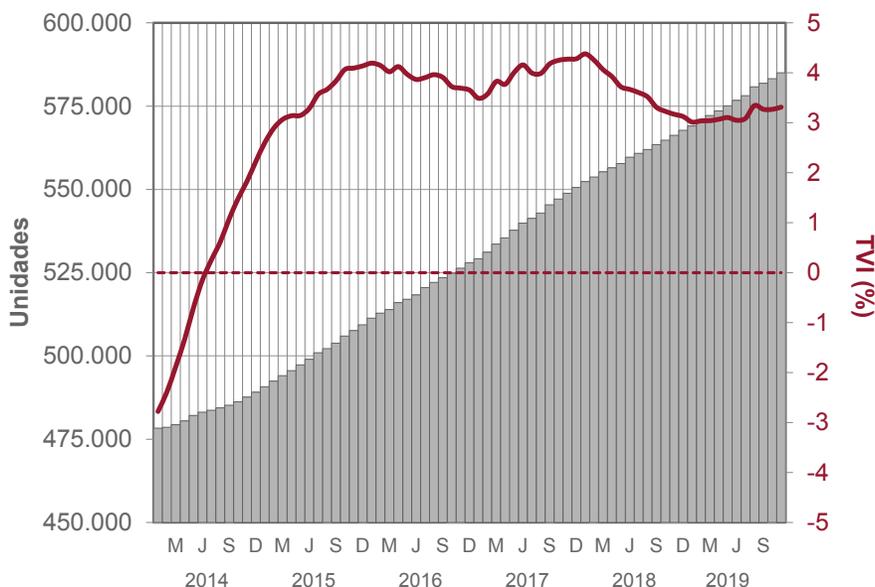
Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

puesto que en el país los descensos interanuales son algo superiores. Tomando los promedios del ejercicio, la tasa de temporalidad del mercado de trabajo es 26,7% en España, prácticamente un punto menos en la población masculina y uno más en la femenina.

El importante retroceso del trabajo a tiempo parcial en el tercer trimestre de 2019 es una de las novedades descolantes de la coyuntura laboral. Por su significación, cercana a tres puntos porcentuales, porque pone fin a seis trimestres continuados en los que crecía con fuerza en términos interanuales, y porque tal comportamiento es de signo opuesto al que sucede en España donde la ocupación con jornada parcial repunta cerca de un 3%. En efecto, los 85.900 ocupados en la Región con jornada a tiempo parcial suponen un 2,6% menos que en el mismo periodo del año anterior; revela la fortaleza con que progresaba antes que, pese a esta caída, la subida interanual desde enero es 3,8% y 9,6% la que se registraba en 2018; en España, estos mismos valores son 2,6 y -0,8% respectivamente. En la comunidad murciana, la contracción del último trimestre se localiza en los varones aunque se observa en la cohorte femenina una notable desaceleración de la tendencia alcista. La tasa de trabajo a tiempo parcial queda en el tercer trimestre de 2019 en 13,9%, casi como en España, y en los dos territorios es importantísima la desigualdad en razón de género (en la Región, 6,2% la masculina y 24,2% la femenina, asimismo con escasas diferencias respecto a los valores nacionales).

Como se ha indicado anteriormente, la robustez con que crea empleo la economía regional también es perceptible a través de la estadística del registro de afiliados a la Seguridad Social. Tradicionalmente menos volátil que la EPA, revela una senda de crecimiento estable y relevante tras la significativa desaceleración que se produjo durante el año 2018, en el que pasó de tasas interanuales cercanas al 4,5% en el tramo final de 2017 a otras levemente por encima del 3% que mantiene durante el ejercicio actual. En el tercer trimestre se dinamiza incluso pues anota un aumento interanual del 3,7% que adelanta por 0,6 puntos el de los dos precedentes, y por 1,1 el del mismo periodo de 2018. El promedio mensual entre enero y noviembre de 2019 arroja casi 586.200 trabajadores inscritos y una tasa interanual del 3,3%, dos décimas más respecto al dato obtenido en 2018. Como muestra la evolución de la media móvil mensual de los últimos 12 meses (gráfico 24), la subida de los afiliados se debilitó en el transcurso del año 2018 al pasar del 4,4% en enero de esa anualidad al 3% un año después, pero remonta hasta el citado 3,3% que también resulta siguiendo este criterio (3,2% un año antes).

**GRÁFICO 24**  
**AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (Media móvil mensual y T.V.I.)**



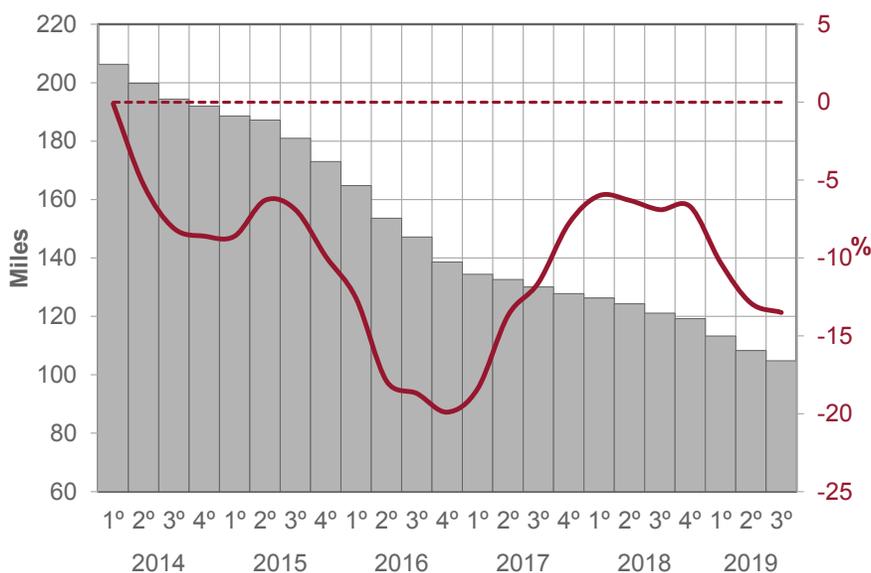
Fuente: Tesorería de la Seguridad Social y elaboración propia.

Esta suave aceleración del crecimiento de los afiliados a la Seguridad Social la impulsan los trabajadores del régimen agrario, que de una situación cercana a la estabilidad al final del año 2018 pasan a subidas gradualmente más intensas en el transcurso de este año hasta anotar un 3% interanual en noviembre tomando el total acumulado en los últimos 12 meses (0,3% el mismo mes de 2018). No obstante, aplicando a su vez este último cálculo, el régimen general es el que más impulsa la afiliación pues avanza un 4,1%, importante pero a 0,4 puntos de distancia del ritmo logrado en la anualidad precedente. Apenas varía la fuerza con que progresa el régimen de trabajadores autónomos, a diferencia de lo que estima la EPA (1,4% prácticamente durante todo 2019, una décima menos en noviembre), y se debilita ligeramente el de trabajadores del mar (1,8%, medio punto menos que en 2018).

El fuerte descenso del paro, aun atemperado por el avance de la población activa, es la consecuencia principal del dinamismo del empleo. En el tercer trimestre de 2019 se estima que hay en la Región de Murcia 102.000 personas en situación de desempleo, unas 14.000 menos respecto al mismo periodo del año anterior que implican una tasa interanual del -12,2% y sobrepasar por algo más de dos puntos porcentuales la, también negativa, estimada

entonces. Revela el vigor con que decrece el paro estimado por la EPA que la contracción interanual del promedio anual hasta septiembre más que duplica el de 2018 (-15,9 y -6,8% respectivamente). En España también se observa un movimiento declinante pero el ritmo se suaviza gradualmente: en el tercer trimestre del ejercicio actual se estima una tasa interanual del -3,4% y -10,9% en el mismo de 2018. En consecuencia, retrocede la tasa de paro en ambos territorios pero con más intensidad en la Región, donde en un año se reduce 2,1 puntos y queda en 14,2%; ligeramente por delante de la española, que anota 13,9% tras una mengua de 0,7 puntos en el mismo período.

**GRÁFICO 25**  
**PARO ESTIMADO** (Media móvil trimestral y T.V.I.)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

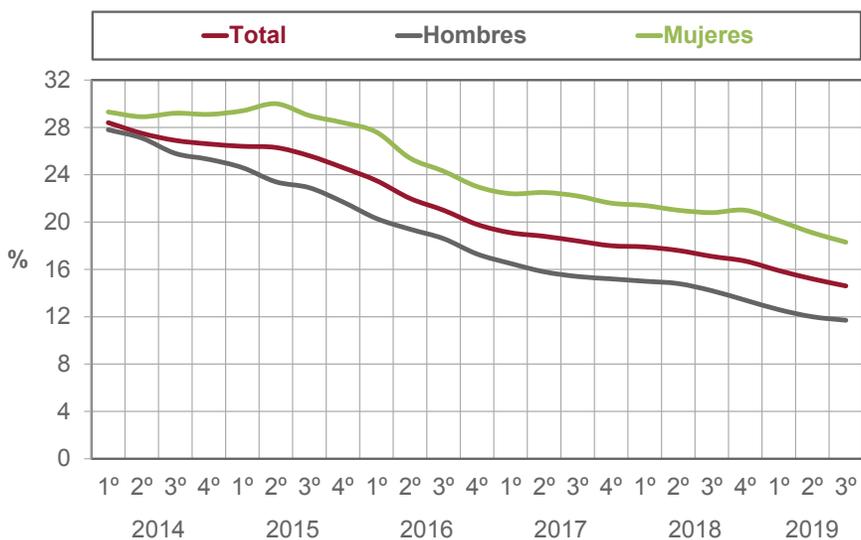
La disminución porcentual del número de desempleados es de la misma intensidad en hombres y mujeres, unos 16 puntos porcentuales, considerando los tres primeros trimestres del ejercicio pero en parte obedece a que en el último se acentúa la caída en la cohorte femenina (-9,4 y -14,7% en ese orden); tras estas reducciones, estima la Encuesta que entre julio y septiembre son 49.000 los varones en paro y 53.000 las mujeres. En términos de tasa de desempleo la contracción, relevante en ambos sexos, es poco más de un punto porcentual superior en las mujeres, de tal forma que en el último trimestre la tasa de paro femenina queda en 16,6% frente al 12,2% la masculina.

La desagregación del desempleo entre personas menores y mayores de 25 años revela en el conjunto del año caídas relativas casi de la misma fuerza en ambos colectivos (-18,7% la de los jóvenes y unos tres puntos porcentuales menos en el otro grupo poblacional), pero con diferencias considerables en el comportamiento por sexo. En las personas jóvenes, toda la disminución afecta a los varones (retrocede casi un tercio respecto al mismo periodo 2018) mientras repunta ligeramente en las mujeres por la subida que sucede a partir del segundo trimestre. En cambio, en las personas mayores de 25 años baja el paro con vigor en hombres y mujeres pero la variación porcentual en estas queda cerca de duplicar la de aquellos porque en los hombres se ralentiza la caída casi hasta el estancamiento conforme avanza el ejercicio. La tasa de paro de los menores de 25 años asciende en el tercer trimestre de 2019 al 32,2%, a casi 20 puntos de la cota máxima a la que se llegó tras la crisis, pero con una notable brecha de género (27,2% en los varones y 38% en las féminas). La tasa de paro de las personas de 25 y más años es 12,4%, algo menos de la mitad respecto al valor más elevado alcanzado durante la crisis; menos pronunciada, es perceptible una notable distancia asimismo entre los valores masculino y femenino (10,8 y 14,5%).

Aunque en el tercer trimestre de 2019 es más importante relativamente la disminución del desempleo en la cohorte inmigrante, que llega al 18% frente al 10,4% en los españoles, no hay disparidad significativa considerando los promedios desde el principio del año pues ambos retrocesos sobrepasan ligeramente los 15 puntos porcentuales. Persiste, por consiguiente, la holgada separación entre las tasas de paro: en el tercer trimestre, 20,3% la de los extranjeros y 13,1% en los españoles. En ambos grupos, la brecha de género es claramente perceptible (16,9 y 25,1% en el colectivo extranjero y 11,3 y 15,2% en el español)

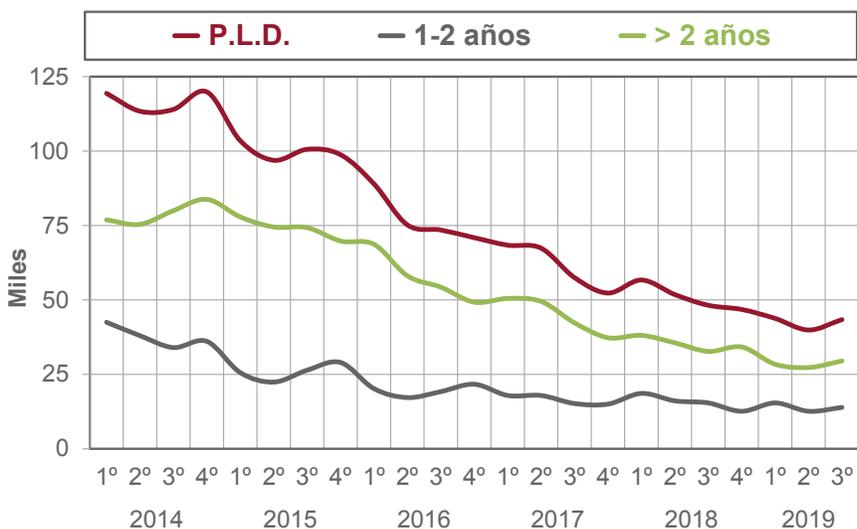
El fuerte retroceso del desempleo de larga duración es una de las características de la trayectoria del paro en los últimos trimestres, cuya intensidad sobrepasaba holgadamente la del agregado. Se desacelera en el tercero de 2019 (-9,9% interanual, unos 12 puntos menos que en los dos precedentes) pero en el conjunto del año iguala prácticamente la magnitud obtenida en el mismo periodo de 2018, unos 19 puntos porcentuales. Así, entre julio y septiembre estima la EPA que hay 43.400 personas en paro durante al menos un año, el 42,6% del total. De aquella cantidad, 29.500 se encuentran como mínimo dos años intentando encontrar un empleo sin conseguirlo, un 10% menos que en el mismo periodo de 2018.

**GRÁFICO 26**  
**TASAS DE PARO POR SEXO (Media móvil trimestral)**



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

**GRÁFICO 27**  
**PARADOS DE LARGA DURACIÓN (Miles)**



Fuente: EPA (INE).

La estadística de paro registrado mostró en 2018 una significativa ralentización de la trayectoria declinante recuperada al comienzo de la reactivación de la economía, de tal forma que la caída del 4,9% anotada en esa anualidad es casi la

mitad que la precedente. Y prácticamente a ese ritmo viene descendiendo en el transcurso del año 2019 sin perjuicio de que en determinados meses anote tasas interanuales entre un punto porcentual más o menos. En concreto, los 100.624 desempleados inscritos en noviembre suponen un -4,2%, 1,5 puntos menos que en el mismo mes del año anterior; del promedio acumulado entre enero y noviembre, sin embargo, resulta una caída del 4,7% que es solo una décima inferior a la obtenida entonces. Aplicando este mismo criterio, se observa que la disminución es generalizada en las diferentes rúbricas en que se subdivide el total pero es más pronunciada en los hombres (con independencia de que tengan menos o más de 25 años), en las personas que no han cumplido el citado umbral de edad y en quienes se dedican a la agricultura o la construcción.

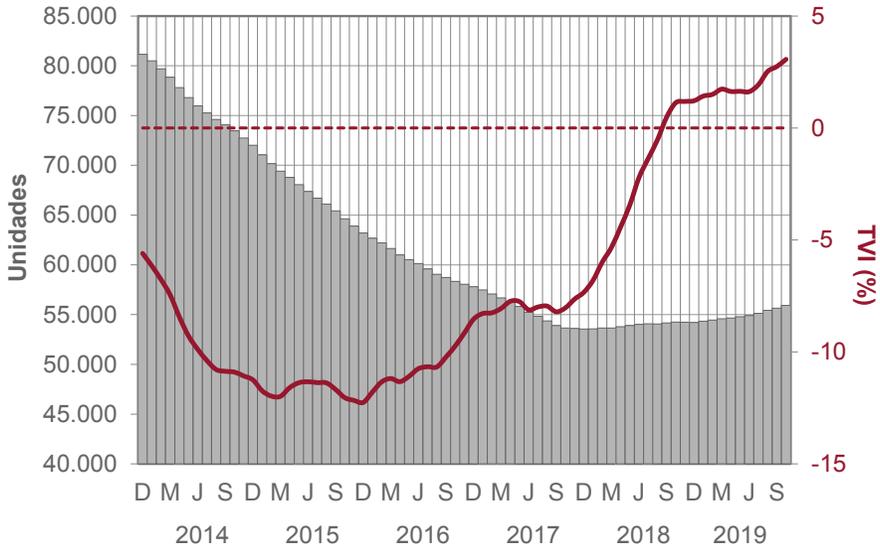
## PROTECCIÓN DE DESEMPLEO

En el informe precedente se expuso que se afianzaba la tendencia alcista del número de prestaciones de desempleo, recuperada en el tramo final de 2018 después de ocho años de continuas reducciones. Durante los meses posteriores no solo persiste ese comportamiento sino que además se refuerza ligeramente dado que gana intensidad, en parte porque prosigue el ascenso de la modalidad contributiva, si bien atenuado, pero, sobre todo, por la acusada aceleración con que suben las prestaciones de subsidio. En consecuencia, la tasa bruta de cobertura de desempleo continúa al alza.

Siguiendo en lo sucesivo la estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, el promedio de perceptores entre enero y octubre de 2019 (todos los datos son de este periodo, igual que las variaciones interanuales, salvo que se indique otro) asciende a 55.869 y representa un incremento interanual del 3,8%, frente al 1,6% que se obtenía en esos diez meses de 2018 y -8,6% en los del anterior. No hay diferencias reseñables tomando los datos de las correspondientes medias móviles mensuales, cuya evolución se dibuja en el gráfico 28; la principal es que se acentúa el incremento durante el segundo semestre (3,1% interanual en octubre y 1,6% en junio).

El aumento de los perceptores de prestaciones de desempleo al mismo tiempo que desciende el paro registrado a un ritmo cercano al 5%, según se ha expuesto, conlleva la subida de la tasa bruta de cobertura de desempleo, que continúa creciendo con relevancia y llega al valor más elevado desde que empezó la recuperación económica. Tomando de nuevo la media móvil mensual, su valor es 55,8% en octubre (tres puntos más con los datos únicamente de ese mes) después de un incremento de 4,3 puntos en los últimos 12 meses.

**GRÁFICO 28**  
**PRESTACIONES TOTALES DE DESEMPLEO** (Media móvil mensual y T.V.I.)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

**GRÁFICO 29**  
**TASA BRUTA DE COBERTURA DE DESEMPLEO** (Media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

Fue el vigoroso avance de las prestaciones contributivas en 2018 lo que ocasionó el cambio de tendencia referido al iniciar este epígrafe, porque entonces seguían declinando las de subsidio y las otras asimismo de tipo asistencial. Su trayectoria no ha variado mucho en el transcurso de 2019 salvo por el suave debilitamiento del recorrido alcista que se observa en los últimos meses. En efecto, el promedio de 28.349 beneficiarios de prestaciones contributivas entre enero y octubre es un 7,4% superior al del mismo periodo de 2018, cuando entonces, e igualmente hasta el final del primer cuatrimestre de esta anualidad, se registraban tasas en el entorno del 10%.

Sin embargo, ahora es determinante el fuerte crecimiento de las prestaciones de subsidio en la intensidad que alcanza la subida del conjunto de las prestaciones de desempleo. Para ello, concurren varios factores. Por una parte, la creación del Subsidio Extraordinario por Desempleo<sup>10</sup> que viene a ocupar el hueco dejado desde mayo de 2018 por los extintos Programa de Recualificación Profesional de las Personas que Agoten su Protección por Desempleo (PREPARA), cuyos beneficiarios se integraban en las prestaciones de subsidio, y el Programa de Activación para el Empleo (PAE) en el que, sin embargo, aparecían de forma independiente en las estadísticas. El citado Subsidio se dirige a parados de larga duración que hayan agotado una prestación anterior contributiva o asistencial, carezcan de rentas de cualquier naturaleza superiores en cómputo mensual al 75% del salario mínimo interprofesional y hayan cesado de forma involuntaria en el último trabajo realizado en caso de haber trabajado tras el agotamiento del último derecho a prestación por desempleo. Su cuantía es el 80% del IPREM, tiene una duración máxima de 180 días y no se puede percibir en más de una ocasión. Pero influye también en los resultados actuales la modificación introducida por el RDL 8/2019, de 8 marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo. Su artículo 1 varía el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social para reducir tres años la edad de acceso al subsidio por desempleo, que fija en 52 años, y cambia otros aspectos de la regulación que amplían la protección durante la situación de desempleo.

Esta reestructuración del marco normativo de las prestaciones asistenciales se refleja en los datos estadísticos. Frente a una caída interanual del 4,9% que proporcionaba la media de perceptores de subsidio en los diez primeros meses de 2018 (más del doble en ese periodo de 2017), se pasa a una mengua del 2,8% al acabar ese ejercicio e incrementos de entre 12 y

10 La Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 crea en la disposición final cuadragésima el denominado Subsidio Extraordinario por Desempleo, cuyas características se asemejan a las de los programas citados.

17 puntos porcentuales desde enero de 2019; en octubre, el promedio de 21.861 beneficiarios de la prestación de subsidio conlleva un crecimiento interanual del 16,3%.

La cantidad de perceptores de la Renta Activa de Inserción (RAI), única prestación de tipo asistencial distinta al Subsidio Extraordinario de Desempleo, sigue declinando, como ya sucedió en el año 2018. En este, de unos 7.300 beneficiarios en enero se pasó a cerca de 6.000 en diciembre, y a casi 5.500 en octubre de 2019. Este año, el promedio de 5.650 beneficiarios de la RAI entre enero y octubre implica una disminución interanual del 15,5%.

## RELACIONES LABORALES

Se ha indicado en otros apartados de este informe que los datos macroeconómicos principales, PIB y empleo, no reflejan todavía en la Región de Murcia el debilitamiento de la economía que las entidades especializadas en análisis económico regional estiman para este año, y también para 2020. Sin embargo, las expectativas empresariales presentan un notable deterioro en los últimos meses de 2019, lo que quizá conlleve una desaceleración de cierto alcance el próximo año. Su efecto pudiera reflejarse ya en la trayectoria de la contratación laboral, significativamente ralentizada y con creciente intensidad conforme avanza el actual ejercicio. El incremento de los contratos laborales es bajo fundamentalmente porque también es de escasa relevancia el que afecta a los contratos temporales, pero, pese a ello, implica solo un suave debilitamiento respecto al registrado un año antes; ligeramente mayor es el aumento de la contratación indefinida, a gran distancia del que se produjo en 2018.

Esta valoración se corresponde con el análisis estadístico hasta noviembre de 2019 (excepto que se indique otro período distinto todos los datos que se ofrecen a continuación se refieren a esos once meses, como las variaciones temporales), por lo que apenas cambiará una vez se conozcan los resultados de diciembre. En efecto, la suma de los contratos laborales suscritos se acerca a 1.005.400 unidades, cuantía que implica una tasa interanual del 0,7% y 2,4 puntos porcentuales menos que la obtenida en el mismo periodo de 2018. Refleja el progresivo empeoramiento de la intensidad con que avanza la contratación laboral que en el cuarto trimestre de 2018 se registraba una tasa interanual del 10,8%, poco más de la mitad en el primero de 2019 y 1,7% en el tercero, entrando ya en los dos meses siguientes en tasas negativas (elevada la de noviembre, -10,5%).

Dada su extraordinaria participación en el total, la evolución de los contratos temporales es fundamental en la del agregado. Por tanto, no difiere significativamente de la que se ha referido. Son aproximadamente 918.000 los contratos de duración determinada formalizados, un 0,6% más que en 2018; entonces, tras una importante ralentización, subían un 1%. Como muestra el gráfico 30, que refleja la variación interanual del total acumulado en los últimos 12 meses, el desplome de la contratación temporal en el año 2018, y en particular en su segundo semestre en el que decrecía incluso en términos interanuales, constituye uno de los rasgos característicos de ese ejercicio. En 2019, se observa un moderado repunte en los primeros meses (3,7% cuando empezaba el verano) pero pierde fuerza gradualmente hasta el 1,3% que anota en noviembre.

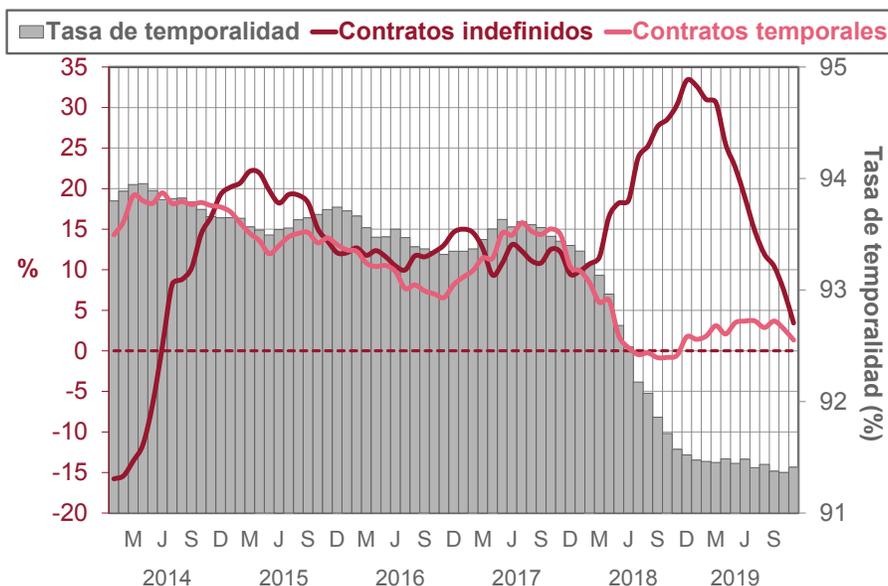
La desaceleración del crecimiento de los contratos temporales no es atribuible a los contratos de duración determinada intermediados por las empresas de trabajo temporal (ETT), pese a que, en general, su enorme peso en el total (aportan prácticamente la mitad) suele ser determinante en la evolución de estos últimos. Aunque las diferencias en lo que concierne a la intensidad de las subidas son poco significativas entre ambos grupos de contratos, la cantidad de los de puesta a disposición formalizados entre enero y septiembre (el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social no ha facilitado datos de los meses posteriores al redactar este informe), cerca de 409.000, conlleva una tasa interanual del 3,7% frente al 5% anotado en 2018 (esta tasa, por su parte, a 19 puntos de la registrada un año antes). Implica un suave aflojamiento de la subida que, aunque concuerda con lo que sucede en toda la contratación temporal hasta noviembre, según se ha descrito, no sucedía dos meses antes (2,2% en 2019 y 1,7% la anualidad precedente).

Si pudiera calificarse de moderada o suave la desaceleración del crecimiento de la contratación temporal, es de una enorme magnitud la que afecta a la contratación fija, si bien obedece en parte al extraordinario, por inusual, aumento que se produjo en 2018 (superior al 33%). Una intensidad difícil de mantener, que al menos parcialmente pudiera haber sido favorecida por la puesta en marcha del Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020 cuyo objetivo era luchar contra la precariedad y mejorar la calidad del empleo y las condiciones de trabajo.

Sigue subiendo en 2019 el número de contratos fijos pero pierde dinamismo gradualmente. En términos interanuales, del total acumulado hasta noviembre, cercano a 87.400 unidades, se deriva una tasa interanual del 2,1% que queda a unos 31 puntos de distancia de la registrada un año antes. Describe con claridad la trayectoria expuesta el gráfico 30, que enseña la evolución de la suma de los realizados en los últimos 12 meses. Aunque la contratación indefinida ya mostraba una notable pujanza antes de 2018, pues avanzaba

a un ritmo de entre el 10 y el 20% desde 2014, en aquella anualidad llega a registrar incrementos superiores al 30% que se mantienen hasta marzo de 2019; en los meses siguientes se desploma progresivamente hasta el 3,4% interanual que arroja el periodo diciembre 2018-noviembre 2019.

**GRÁFICO 30**  
**CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL E INDEFINIDA**  
**Y TASA DE TEMPORALIDAD LABORAL (1)**



(1) Eje izquierdo: T. V. I. del total acumulado en últimos 12 meses.

Eje derecho: tasa de temporalidad laboral derivada de los totales acumulados en los últimos 12 meses.

Fuente: SEPE y elaboración propia.

Este súbito desplome de la fuerza con que progresaba la contratación indefinida frena la caída que promovía en la tasa de temporalidad laboral. En efecto, esta se encontraba en valores ligeramente superiores al 93% prácticamente desde el inicio de 2013 hasta el final de 2017. El fuerte ascenso de los contratos fijos la rebajó hasta el 91,5% en noviembre de 2018 (también con los datos de los últimos 12 meses); un año después, es solo una décima inferior.

Se anticipaba en los informes precedentes y no es diferente en el actual, al menos con los datos aportados por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social hasta el mes de agosto: la ínfima actividad huelguística durante 2019 es una característica destacable en el ámbito de las relaciones laborales. Ya fue muy baja en el precedente, puesto que poco más de 1.700

trabajadores participaron en alguna huelga frente a casi 7.500 en 2017, y se perdieron unas 2.400 jornadas cuando entonces se sobrepasó las 10.600; tales cuantías supusieron el 0,52 y 0,27% respectivamente de los correspondientes totales nacionales cuando la Región de Murcia aporta al conjunto nacional el 3% aproximadamente del empleo. Pero la estadística del periodo enero-agosto de 2019 revela que la actividad es aún inferior: el número de trabajadores participantes en huelgas se limita a 307 y a 373 las jornadas perdidas, 0,17 y 0,07% respecto a España siguiendo el mismo orden.

En cambio, el número de trabajadores despedidos en procedimientos de regulación de empleo experimentó un extraordinario aumento en 2018, tras un cuatrienio con cifras moderadas, y apenas se retrae en 2019 a tenor de lo sucedido en los nueve primeros meses. Así, en ese periodo son 768 los trabajadores afectados por tales procedimientos, con independencia del tipo de medida adoptada, que representan un descenso interanual del 1,2% cuando un año crecían un 156%. De aquel total 623 trabajadores pierden definitivamente su trabajo, el 5,7% menos que en 2018 frente al alza del 589% registrada en aquel momento. Se produce este ejercicio un fuerte ascenso de los implicados en medidas de suspensión (128 y 88 hasta septiembre de 2018) y lo contrario en el caso de la reducción de jornada (17 y 28).

**GRÁFICO 31**  
**TRABAJADORES AFECTADOS Y DESPEDIDOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO** (Total acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

A diferencia de lo que sucedió en 2018 con los despidos colectivos, las conciliaciones individuales de ese tipo concluyeron con una moderada contracción, de casi cuatro puntos porcentuales. La caída se acentúa enormemente en el periodo enero-septiembre de 2019, en base a los datos, como los anteriores, del referido Ministerio: suman 2.374 despidos que suponen una tasa interanual del -49,3%. De aquellas conciliaciones individuales de despido 2.036 fueron con avenencia, lo que conlleva un retroceso interanual del 15,9%. Ligeramente superior es la disminución de las indemnizaciones acordadas en estos últimos despidos: su importe de 21,43 millones de euros es un 21,5% inferior al registrado un año antes.

## ECONOMÍA SOCIAL

El ritmo de creación de empresas de economía social recuperó en el año 2018 el habitual dinamismo que caracteriza su trayectoria, debilitada en el precedente, y con la particularidad de que contribuyeron a ello tanto las cooperativas de trabajo asociado como las sociedades laborales, estas con recorrido previo débil. La estadística del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que comprende el primer semestre al redactar este informe, revela cierto retraimiento. Suave en aquellas entidades: se inscriben 103 entidades que suman 258 socios, cuantías que representan respectivamente unos tres y cuatro puntos porcentuales menos que entonces. Sin embargo, la contracción es profunda en las sociedades laborales, de las que se inscriben 12 empresas y 45 socios; un 40% menos que el año anterior, aquellas, y un 32% por debajo los socios.

## SEGURIDAD LABORAL

Frente a la tendencia declinante que seguían los accidentes laborales con baja en el transcurso del año 2018, el actual empezó con un significado repunte que, si bien se modera en los últimos meses, pudiera provenir de la ampliación de la cobertura a los trabajadores autónomos; de hecho, pese al alza, sigue descendiendo con vigor el índice de incidencia de tales accidentes, que los expresa por cada 100.000 afiliados con las contingencias cubiertas.

En efecto, conforme a las estadísticas mensuales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia que ofrece en el Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral (RESL), tras el ínfimo repunte anotado en aquella anualidad, el primer trimestre de la actual finalizaba con una tasa interanual del

11,2% que en julio se había rebajado unos tres puntos porcentuales. Durante los dos meses siguientes prosigue la desaceleración, de tal forma que termina septiembre con un incremento del 4,6% derivado de los 13.254 accidentes laborales con baja acumulados desde enero. Este ascenso es prácticamente de la misma intensidad si se analiza la variación porcentual de la suma de los accidentes en los últimos 12 meses (gráfico 32), y es muy parecida la evolución aunque con «picos» más suavizados como consecuencia de que se reduce el efecto estacional.<sup>11</sup>

**GRÁFICO 32**  
**ACCIDENTES TOTALES CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO**  
(Acumulado últimos doce meses y T.V.I.) (1)



(1) Excluidos los accidentes "in itinere".

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

El aumento del número de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo lo generan fundamentalmente los que experimentan los leves, de la misma magnitud pues los calificados de este modo suponen más del 99% del

<sup>11</sup> Debe advertirse de que la estadística presenta cambios metodológicos que limitan la comparación con los datos de ejercicios precedentes. Por un lado, con la entrada en vigor el uno de enero de 2019 del RDL 28/2018, la cobertura específica de accidentes de trabajo se ha ampliado a la totalidad de los trabajadores inscritos en el RETA, lo que supone un incremento significativo de la cuantía de estos y eventualmente de la posibilidad de que resulten afectados por accidentes. No repercute, en cambio, cuando se expresan en términos de índice de incidencia porque expresa la cantidad de accidentes por cada 100.000 afiliados por las contingencias cubiertas.

total. Se estabiliza, en cambio, la cantidad de los accidentes calificados como graves, 67 en los nueve primeros meses de 2018 y 2019. Y se eleva la de los mortales, pues los 18 de este año son cuatro más que en el anterior.<sup>12</sup> Todos los sectores productivos acrecientan el número de accidentes laborales con baja en los nueve primeros meses de 2019. Con suavidad la agricultura (3,1%), de forma moderada el sector servicios (3,3%) e intensamente la industria y la construcción (alrededor del 8%).

**TABLA 6**  
**ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES LABORALES CON BAJA**  
**POR SECTORES ECONÓMICOS (Enero-septiembre) (1)**

	2016	2017	2018	2019	16/17 (%)	17/18 (%)	18/19 (%)
<b>Total</b>	<b>2.629</b>	<b>2.769</b>	<b>2.662</b>	<b>2.319</b>	<b>5,3</b>	<b>-3,9</b>	<b>-12,9</b>
<b>Agricultura</b>	4.143	4.220	3.799	3.602	1,9	-10,0	-5,2
<b>Industria</b>	3.943	4.132	4.114	3.956	4,8	-0,4	-3,8
<b>Construcción</b>	4.681	5.115	5.508	4.059	9,3	7,7	-26,3
<b>Servicios</b>	1.820	1.919	1.834	1.546	5,4	-4,4	-15,7

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y elaboración propia.

Pese al crecimiento de la cuantía de los accidentes laborales con baja, el destacado ritmo al que sigue progresando la creación de empleo favorece que relativamente se observe una trayectoria bajista que se acentúa gradualmente. Es la conclusión que desprende el análisis del índice de incidencia. Como enseña la tabla 6, la ratio arroja entre enero y septiembre un resultado de 2.319 trabajadores accidentados con baja por cada 100.000 afiliados con las contingencias cubiertas, lo que representa una disminución interanual del 12,9% que sobrepasa por nueve puntos la, también negativa, registrada un año antes. La caída sucede en todos los sectores pero alcanzó una inusual magnitud en la construcción y los servicios (algo más de 26 y 15 puntos porcentuales respectivamente), quizá por el efecto de la ampliación de la cobertura a los trabajadores autónomos quienes generalmente son menos propensos a la declaración del accidente.

12 Se ha de tener en cuenta otro cambio metodológico que afecta a los accidentes mortales. El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social ha modificado el concepto estadístico de accidente mortal para considerar todo aquel en el que la víctima fallece en el plazo de un año desde el momento del accidente; anteriormente, eran mortales los recogidos con esa calificación en el parte de accidentes.

[www.cesmurcia.es](http://www.cesmurcia.es)

